

REGIDORES

LEONEL VALDEZ BOJÓRQUEZ

TEODORO HUMBERTO COTA ESCALANTE

LORENA MARIBEL SANTOS

JOSÉ SERGIO CAMPAS SOTO

ENRIQUE LÓPEZ

ALMA A. RUVALCABA CAMACHO

ALVARO ELADIO FRANCO CASTRO

LORENA LANDEROS ROSALES

MARCO ANTONIO RAMÍREZ CASTRO

JAVIER EDUARDO LUGO CAMACHO

MARTÍN LUGO HEREDIA

ESTHELA GARCÍA GARCÍA

HUGO JAIME COTA BARRÓN

ANTONIO SOTO ARREDONDO

NAVOR MARISCALES DELGADILLO

JUAN ALBERTO AGRAMÓN HERNÁNDEZ

RAFAELA RAMÍREZ SAMANIEGO

MANUEL DE J. LEÓN PEREA

ROSALINA ZEPEDA BARRAZA

SÍNDICO PROCURADOR

ÍNDICE

Presentación	4
I.- Desarrollo Social.	5
1.1.- Educación para todos.	5
1.2.- Impulso a la Cultura.	6
1.3.- Medicina Preventiva y Salud Pública.	8
1.4.- Fomento al Deporte y Recreación.	10
1.5.- Asistencia Social a los que menos tienen.	12
1.5.1.- Atención Médica.	12
1.5.2.- Desarrollo Comunitario y Asistencia Alimentaria.	12
1.5.3.- Oportunidades de Superación a los jóvenes.	14
1.5.4.- Adultos Mayores y Personas con Capacidades Diferentes.	14
1.5.5.- Mujer y Equidad de Género.	15
II.- Desarrollo Económico para la Competitividad.	17
2.1.- Promoción Económica y Competitividad.	17
2.2.- Fomento al Desarrollo Turístico.	18
2.3.- Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable.	20
2.4.- Pesca y Acuicultura.	21
2.5.- Visión e Infraestructura para el Desarrollo.	22
2.6.- Impulso a la Vivienda.	22
2.7.- Apoyo a Colonias y Sindicaturas	22
III.- Desarrollo Urbano Sustentable.	24
3.1.- Nueva Fisonomía Urbana para Guasave.	24
3.2.- Plan de Desarrollo Urbano.	25
3.3.- Rescate de Espacios Públicos.	26
3.4.- Guasave un Hábitat Digno, con sustentabilidad ambiental.	27
3.5.- Rescate de Zonas Inundables.	29
3.6.- Servicios Públicos de Calidad.	29
3.6.1.- Agua Potable.	30
3.6.2.- Alcantarillado y Saneamiento.	31
3.6.3.- Alumbrado Público.	33
3.6.4.- Electrificaciones.	33
3.6.5.- Recolección de Residuos Sólidos.	34
3.6.6.- Parques y Jardines.	36
IV.- Respeto a la Ley y Justicia para todos.	36
4.1.- Seguridad Ciudadana.	36
4.1.1.- Coordinación con el Gobierno Federal.	37
4.1.2.- Equipamiento.	39
4.1.3.- Prevención Social	39
4.1.4.- Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito (CECJUDE)	40

4.1.5.- Delegación del Instituto de Atención Integral para Menores y Adolescentes	41
4.2.- Tránsito y Vialidad	41
4.3.- Protección Civil.	43
V.- Innovación Gubernamental y Nueva Gestión Pública.	45
5.1.-Gobernabilidad, Democracia y Derechos Humanos	45
5.2.- Participación Ciudadana.	49
5.3.- Innovación Gubernamental.	50
5.4.- Reforma y Reordenación Administrativa	52
5.5.- Capacitación y Profesionalización de los Servidores Públicos.	53
5.6.- Finanzas Responsables.	53
5.7.- Transparencia y Rendición de Cuentas.	55
Mensaje Político	57
Anexos.	

PRESENTACIÓN

Damos un nuevo **paso adelante** en el cumplimiento de compromisos a una ciudadanía que creyó firmemente en un gobierno municipal capaz de alimentar sueños posibles, realizables, necesarios e impostergables, cuya realización tienen mucho que ver con el presente y futuro de un pueblo que ha esperado pacientemente una modernidad y un progreso que hoy es deuda a saldar con las nuevas generaciones, lo cual estamos haciendo con un ejercicio gubernamental participativo, incluyente y responsable.

En este segundo año que se informa, avanzamos de manera substancial en el combate a la pobreza con una inversión histórica en rubros como el agua potable, drenaje y saneamiento, en construcción de nuevas carreteras y en educación, consolidándose especialmente el Instituto Tecnológico Superior de Guasave; en salud brindamos más de 40 mil consultas médicas a igual número de guasavenses en 27 dispensarios médicos; durante este año reafirmamos nuestro compromiso asumido el 31 de diciembre de 2007, cumplimos en el marco de nuestro documento rector de la planeación democrática, el Plan Municipal de Desarrollo.

Todo el trabajo realizado es fruto y resultado de una labor de equipo, de conjunción de esfuerzos y de actitudes positivas encausadas hacia una meta colectiva: Guasave y su modernidad. Esto ha sido posible con una responsable y destacada intervención de las y los ciudadanos Regidores, de la ciudadana Síndico Procurador, quienes en todo momento aportaron lo mejor de ellos para hacer posible alcanzar metas y convertir en realidad logros tan importantes que inciden de manera directa y contundente en la elevación de la calidad de vida de la población.

En los próximos días iniciaremos el último tercio de nuestro gobierno; hoy esperamos el juicio ciudadano que habrá de decirnos si vamos bien o llevamos un rumbo que no es el correcto; la participación ciudadana es premisa fundamental para lograr el desarrollo deseado de manera ordenada, consistente, con un paso firme y al cual nadie detenga. La aplicación de acciones y políticas públicas debe reflejarse en beneficios para la ciudadanía y que éstas sean medibles en calidad de vida y mayores oportunidades, además, acompañarse con un ejercicio de transparencia, honestidad, eficiencia y rendición de cuentas.

Hemos dado un nuevo **paso adelante**; mas no todo está hecho, nos falta consolidar lo alcanzado, elevar la mira y trabajar de manera incansable para que el camino hacia el desarrollo no tenga retornos y convertirlo en una vía hacia adelante, a la modernidad que merecemos y que debemos a nuestros hijos.

1.- DESARROLLO SOCIAL

Desde el inicio de mi mandato convertí en prioridad la atención hacia quienes menos tienen, eje estratégico del Plan Municipal de Desarrollo, cuya principal vertiente tiene que ver con la búsqueda de la disminución en la desigualdad social, vamos a buen paso, se ha cumplido con las metas fijadas y hoy día son menos los guasavenses que carecen de servicios básicos indispensables como agua potable de calidad, drenaje y saneamiento, electrificación, acceso a la educación y la salud, comparados con los que había al iniciar nuestro mandato.

Con toda razón y firmeza podemos afirmar que en Guasave existe un gobierno comprometido con un verdadero desarrollo social, en el cual, el mejoramiento en la calidad de vida de la población va de la mano con un nuevo entorno social y urbano, con más oportunidades. Estamos construyendo un Guasave con una población que accede cada día más a la educación de calidad, a la salud, cultura, recreación y al deporte, lo que le facilita una plena incorporación a la vida social, productiva y comunitaria.

Estamos logrando que en Guasave el concepto “desarrollo social”, deje de ser una mera frase, es ya una realidad que se palpa, se mide en población beneficiada. Es importante señalar que la labor aún no concluye y seguirá siendo fundamental la participación de todas y de todos los ciudadanos, desde sus trincheras políticas, sociales y laborales, para lograr en el último tramo de este gobierno la consolidación definitiva y firme del desarrollo social.

1.1.- Educación para Todos.

En este segundo año de gobierno ratifico la apuesta por la educación. En ese sentido hemos caminado como gobierno y se han impulsado políticas públicas que permitan alcanzar una verdadera calidad en la educación, además de su diversificación en materia superior con carreras profesionales pertinentes; la educación vincula a los pueblos permitiendo su desarrollo y mejores niveles de vida, para ello, en el transcurso de este año se ha destinado una importante inversión por el orden de \$105'140,087.58, de los cuales provienen del Ramo 33 \$29,112,107.58 y del Programa Oportunidades \$76'027,980.00.

Con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal se construyeron 5 canchas de usos múltiples en las escuelas de Ejido Huitussi y Anexos, Ejido Héroes Mexicanos, Casa Blanca, Bachoco y El Huitussi, invirtiendo para ello \$1'566,149.96. De igual forma, se construyeron 19 cercas perimetrales en Jardines de Niños, Primarias y Secundarias de igual número de comunidades, erogando con esto \$2'447,492.28

Construimos 7 plazas cívicas en: Campo 38, Cerro Cabezón, Río Viejo, La Pichihuala, Cuesta de Arriba, La Chuparrosa y El Sacrificio, invirtiendo recursos por el orden de los \$781,559.57

Erogando \$3'165,118.50, se impermeabilizaron 21 planteles educativos, englobando Jardines de Niños, Primarias y Secundarias en diversas comunidades del municipio.

Con recursos procedentes del mismo programa, construimos 21 techumbres metálicas y se realizaron 35 rehabilitaciones generales a igual número de planteles, destinando para ello \$11'579,760.93.

De igual forma, se construyeron 16 aulas nuevas entre las que cabe destacar la del Jardín de Niños de El Varal, Escuela Primaria de San Marcial, Buen Retiro, Campo Bórquez y Cerro Cabezón; además de 33 módulos sanitarios en planteles educativos de Tahuilana, La Escalera, El Mezquitón, El Zopilote y Utatave, por mencionar algunas. En total, invertimos \$9'572,026.34 en 49 obras de construcción, todo para mejorar la infraestructura educativa.

Con recursos provenientes de Gobierno del Estado y del Instituto Politécnico Nacional, se invirtieron \$45'900,000.00 en la continuación de la construcción y funcionalidad de la Unidad de Biotecnología Agrícola del CIIDIR, obra que se inició el año pasado.

A través del Programa Oportunidades este año se otorgaron 19,164 becas a estudiantes de bajos recursos que cursan sus estudios de nivel primaria, secundaria o preparatoria, invirtiendo para ello \$76'027,980.00

1.2.- Impulso a la cultura.

Siendo autocríticos, es para este gobierno aún una asignatura pendiente el llevar la cultura hasta el más apartado rincón del municipio; no obstante, trabajamos en el cumplimiento de metas propuestas y aunque de manera modesta, la expresión cultural manifestada en las bellas artes y la literatura llegó a la ciudadanía, no en la medida que quisiéramos, pero no podemos negar que lo mejor del ser humano se vio y escuchó, se vivió en Guasave en un esfuerzo que permanece vivo en los corazones y memoria de aquellos que asistieron a los eventos que resaltan la sensibilidad y habilidad artística.

Este gobierno ha tratado de ser muy cercano a la gente, un gobierno que escuche al pueblo, que sea conciente de las necesidades de los que menos tienen, para lograrlo, hemos estado en contacto constante con ellos a través de los Lunes Cívicos y los Diálogos con la Comunidad, realizados en diversas escuelas del municipio.

La cultura nos une, somos un país rico en tradiciones, costumbres, usanzas, y es primordial para mi gobierno el preservar dicha riqueza; por ello, este año creamos 2 comités culturales, mismos que se encargan de promover y realizar gestiones y

eventos en las que el pueblo de Guasave pueda ser partícipe del amplio acervo cultural con el que contamos.

Durante este año realizamos 18 eventos culturales, sociales y educativos en las sindicaturas del municipio, y de igual forma en las comunidades y colonias de la ciudad de Guasave y la Alcaldía Central; además, este año el “Coro de los Niños Cantores de Bamoa” realizó 12 presentaciones, y a su vez la “Banda Sinfónica Juvenil de Guasave” ofreció 4 conciertos y 4 presentaciones.

En el año que se informa, se realizaron 102 eventos de tipo cultural en el auditorio “Héroes de Sinaloa”, y 10 eventos cívicos en diversas comunidades.

En coordinación, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el H. Ayuntamiento de Guasave, llevaron a cabo el XVII Festival Internacional de las Artes “Navachiste” los días 05 al 12 de abril, el cual es una muestra importante del nivel y la calidad artística con la que se cuenta en el municipio, además de ser un evento que por su celebración en una hermosa área natural, atrae a bastantes turistas. Dentro de este marco, este año se realizó el Encuentro Interamericano de Poetas y la VII Reunión Internacional de Escultores en Acción.

Entre las personalidades destacadas que asistieron a los eventos podemos mencionar: 6 músicos y cantautores de Argentina y México, 9 artistas plásticos mexicanos, 14 escritores argentinos y mexicanos, 3 directores teatrales, 2 grupos de danzantes Yoreme – Mayo, 2 videoastas de la Ciudad de México y demás personalidades del arte contemporáneo, que engalanaron las noches del festival.

De igual forma, conjuntando esfuerzos con el Gobierno del Estado durante este año se realizaron 10 eventos culturales:

- Festival de Guitarra.
- Virulo en concierto
- Libro bus
- Concierto de primavera OSSLA
- Presentación de LES PARTAITS INCONNS
- Concierto de piano
- Exposición plástica “El Canto de las Sirenas”
- Concierto “Cuerdas y Metales”
- Concierto de guitarra “Daniel Camero”
- Taller de PACMyC

Uniendo esfuerzos el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Sinaloense para la Cultura y el H. Ayuntamiento de Guasave, destinaron recursos por el orden de \$450,000.00 para realizar 12 proyectos culturales:

- 1.- Cd “A dónde ahora”
- 2.- Edición del Libro “Entre llantos y alabanzas”
- 3.- Taller de Cortometraje: “Cámara en mano”

- 4.- Danza: “El Sentimiento de mi Tierra”
- 5.- Edición del libro: “7 escritos polémicos sobre Guasave”
- 6.- Edición del libro: “70 años de periodismo”
- 7.- La Vida en Sepia”
- 8.- Cine en tu colonia.
- 9.- Edición del libro: “La Cultura Guasavense, Historia e Histografía”
- 10.- Edición del libro “Nostalgia por el Guasave de los 60’s”
- 11.- Edición del libro “La Cocina de la Tía Evelia”
- 12.- Banda Sinfónica Juvenil de Guasave.

1.3.- Medicina Preventiva y Salud Pública.

Renglón fundamental en el desarrollo social es la salud, y su cuidado camina de la mano con el uso de satisfactores básicos como el agua potable, el drenaje sanitario, la educación y su carencia o difícil acceso es sin duda condición de pobreza. Por ello, invertimos en su masificación, para que el derecho a la salud sea efectivo y no letra muerta, y contribuya a edificar una sociedad más justa, con equidad y un acceso permanente a una cobertura médica y servicios.

El desarrollo de los pueblos pasa inevitablemente por una buena condición de salud de sus habitantes, con mejores expectativas en su calidad de vida y vigor para emprender los procesos productivos que transforman y hacen realidad el desarrollo y progreso de los pueblos. Asumimos con gran seriedad el compromiso de la salud, y aunque escapa a nuestro ámbito por su naturaleza y costo, no escatimamos esfuerzos e inversión para el cuidado de la salud pública. En prevención desarrollamos una gran actividad en limpieza, fumigación y establecimiento de medidas sanitarias.

Durante este año, con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, construimos y equipamos los dispensarios médicos de: Ejido Huitussi y Anexos, El Tortugo y Ejido Chorohui, erogando con esto \$2'180,324.55; así mismo, se amplió el Dispensario Médico del Ejido Emiliano Zapata y se rehabilitó el del Cerro Cabezón, invirtiendo \$441,687.54 en ambas obras.

En lo que va del año, hemos brindado 42,288 consultas gratuitas a través de los 27 dispensarios médicos dispersos en el municipio y la Dirección de Salud Municipal, a aquellas personas que no son derechohabientes del IMSS, ISSSTE o Seguro Popular, para asegurarles con ello el goce y disfrute de una salud digna, cumpliendo así con una garantía individual del ser humano.

A lo largo de este 2009 llevamos a cabo 71 brigadas médicas en comunidades marginadas, otorgando con esto 3,958 consultas e invirtiendo \$254,761.00

Uno de los programas en los que hemos hecho más hincapié es el de “Escuela Saludable”, beneficiando a 23 escuelas durante este año, aplicando revisiones médicas a 6,074 alumnos de dichas instituciones.

De igual forma, en el año que se informa atendimos a 407 jubilados y pensionados y a 608 trabajadores eventuales, brindándoles atención médica y los medicamentos en caso de ser necesario, puesto que ellos no cuentan con el servicio del IMSS. Para tal efecto se invirtieron \$315,250.00

Un servicio más que prestamos en la Dirección de Salud Municipal es la atención a personas de escasos recursos económicos, se les apoya con la consulta, los medicamentos y estudios clínicos, análisis, ultrasonidos y algunos otros; en tales actividades erogamos \$1'136,293.00 y logramos beneficiar con ello a 3,621 personas.

En este año desarrollamos, a la vez que asistimos a los siguientes cursos:

- Taller de ideas
- Taller de formación de promotores de estilo de vida responsable (VIRE)
- Taller de formación para facilitadores en la detección y canalización oportuna a pacientes con adicciones.

También hemos desarrollado una serie de acciones en el área de las adicciones, destacando las siguientes:

- Campaña de salud en el Centro de Rehabilitación CIDA
- Participación en la fase intensiva de alcoholismo.
- Día mundial de lucha contra las drogas
- Día mundial sin tabaco
- Semana compartiendo esfuerzos AA
- Apoyo a los centros de rehabilitación con consultas médicas, medicamentos y canalización al área de psiquiatría.

Así mismo, durante todo el año realizamos pláticas de orientación y prevención en las escuelas y comunidades donde se encuentran los dispensarios médicos, mismas que fueron impartidas por los doctores asignados.

Buscando prevenir y evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue, este año realizamos 45 campañas de descacharrización, logrando recolectar con ello 973 toneladas de basura, llantas y cacharros. Con el mismo objetivo realizamos 418 fumigaciones con Carex a igual número de comunidades, utilizando para ello 501 litros de dicho líquido y beneficiando con esto a 235,926 habitantes e invirtiendo \$109,581.00

Además, implementamos un operativo durante Semana Santa mediante el cual pudimos brindar atención médica a 377 vacacionistas.

En coordinación con Oficialía Mayor, en este año que finaliza realizamos 38,213 inspecciones a puestos fijos y semifijos, bares, cantinas y tortillerías; lo anterior, en

atención a las quejas de los ciudadanos referentes a condiciones insalubres en el manejo de los alimentos y bebidas.

Durante este año realizamos 4 maratones de medicamentos, uno cada trimestre, a través de los cuales se invita a los medios de comunicación y sectores productivos del municipio, con la finalidad de convocar a la población en general para que donen medicamentos y material médico, el cual posteriormente será utilizado para brindar atención médica a personas de escasos recursos. Con dichos eventos, logramos recolectar en todo el año 30,240 cajas de medicamento.

1.4.- Fomento al Deporte y la Recreación.

Actividad que se constituye en un vínculo afectivo, que comunica, une y brinda esparcimiento sano; además de formarse con su práctica constante en una sólida barrera de contención contra posibles adicciones; estrecha lazos, forja el carácter y otorga personalidad a nuestros niños y jóvenes. Su cada vez mayor importancia ante la descomposición social, nos obliga a impulsar políticas públicas que hagan de esta actividad una política prioritaria de gobierno.

Debemos hacer de la práctica del deporte una actividad ligada a la educación de nuestros hijos, que se convierta en su complemento, no concebir una cosa sin la otra.

Para alcanzar y superar metas en este renglón, impulsamos la creación del Instituto Municipal del Deporte de Guasave, proyecto que aprobó el H. Cabildo en su sesión número 45, de fecha 25 de agosto del 2009, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, el 7 de septiembre del mismo año. Funciona ya como tal y busca hacer del deporte una actividad general en su práctica en el municipio.

Por ello, durante este año, con recursos provenientes del Predial Rústico, se destinaron \$744,065.82 para rehabilitar los estadios de béisbol del Ejido Tierra y Libertad, Ejido Buenavista, Chorohui, San Rafael, Ranchito de Castro, Ejido Norotillos y Bamoa y los estadios de fútbol de Bamoa Pueblo y Portugués de Gálvez; además, se rehabilita la Unidad Deportiva en Ruíz Cortines, invirtiendo para ello \$192,579.81

Provenientes de la inversión municipal directa, este año destinamos \$2'147,770.92 para rehabilitar los campos de fútbol en las comunidades de Boca del Río, El Tortugo, La Brecha, El Huitussi, Cerro Cabezón, El Caracol y Ejido San José de La Brecha.

Con recursos procedentes de la Inversión Estatal para la Infraestructura Municipal (IEIM), rehabilitamos el estadio de béisbol de Las Brisas – Ejido Emiliano Zapata, invirtiendo para ello recursos por el orden de los \$467,391.00; además, invertimos

\$465,000.00 en instalación de alumbrado público en el estadio de fútbol en Adolfo Ruiz Cortines.

Mediante el programa 3X1 Atención a Migrantes, durante este año construimos 7 canchas de usos múltiples en las comunidades de: La Noria, Los Pinitos, Juntas de Chamicari, Rojo Gómez, Corerepe y Campo Marcol, además de la Colonia San Fernando en la ciudad de Guasave, erogando con esto \$2'450,000.00

Promoviendo la cultura del deporte y la sana recreación, se organizaron a través de la Dirección de Deportes, seis festivales deportivos en varias colonias y comunidades del municipio, contando con 1,950 asistentes en total para dichos eventos.

Durante la Semana Santa, con apoyo de patrocinadores se organizaron los torneos de volibol y fútbol playeros en Las Glorias, contando con una concurrencia de 28,000 personas.

El día 15 de junio del presente año, se entregaron los estímulos y reconocimientos a los atletas del año, galardonando a 15 de ellos.

De igual forma, se destinaron \$78,100.00 para realizar eventos municipales, como torneos escolares, campeonatos de atletismo, torneos intramuros de fútbol, ligas de volibol, basquetbol, miniolimpiadas, caminata de la salud en el Fraccionamiento Santa Fe y carrera ciclista con motivo de las fiestas patrias, entre otros.

Con la finalidad de que nuestros deportistas convivan con sus homólogos de todo el estado, orgullosamente fuimos sede de cuatro eventos estatales: el Torneo de Fútbol Femenil, Torneo de Fútbol Benito Juárez, Campeonato Estatal de Béisbol 1era Fuerza, y el Torneo de Fútbol Superveteranos, contando con la asistencia de 17,400 personas.

Del 25 de febrero al 01 de marzo se llevó a cabo la Olimpiada Regional de Volibol Infantil y Juvenil, contando con 12,000 participantes, en la cual participaron selectivos del estado de Sonora y Baja California Sur.

Cabe mencionar que se apoyó a seis escuelas Deportivas Municipales, entre ellas la Escuela de Deportistas Especiales, lo cual erogó un gasto de \$150,000.00, mismos que sirvieron para beneficiar a 3,000 deportistas.

A través del programa de becas "Centros Deportivos Escolares y Municipales", proveniente del Instituto Sinaloense del Deporte, se beneficiaron 26,000 deportistas de: El Chorrillo, Parque Hernando de Villafañe, Deportivo Colón y la Unidad Deportiva "Arturo Peimbert Camacho", destinando recursos por el orden de los \$60,000.00

Con apoyo del Patronato Impulsor del Deporte en Sinaloa (PIDS) se construyeron módulos sanitarios completos para niños y se instaló alumbrado en el estadio de fútbol #3 de la Unidad Deportiva Colón.

Se instalaron sistemas de riego por aspersión en los estadios de: Benito Juárez, San José de Palos Blancos, Buen Retiro, La Bebelama, La Cofradía y El Burrión; de igual forma, se entregaron semillas para césped en los estadios de: Gambino, La Trinidad, Juan José Ríos, Campo 38, Tecomate, Cerro Cabezón, Nío y Cubiri del Amole.

1.5.- Asistencia Social a los que menos tienen.

Sin duda, un renglón sensible es la atención a los grupos vulnerables por sus condiciones física, mental y económica, lo dijimos desde nuestra toma de posesión y lo ratificamos en este segundo año de gobierno, son nuestra prioridad los que menos tienen y hacia ellos van nuestras acciones, la solidaridad y cobijo, precedida de atención y actos de gobierno que incidan de manera importante en su vida diaria.

1.5.1.- Atención Médica.

En el 2009, a través del Sistema DIF Municipal, brindamos 2,369 consultas de atención médica, 1,233 consultas odontológicas, 6,142 terapias de rehabilitación física, 97 pláticas en las comunidades con temas referentes a salud e higiene. En los meses de febrero, junio y octubre se llevaron a cabo las Semanas Nacionales de Salud, esta última se enfocó a la salud del adulto mayor, y en los meses de abril y noviembre se realizaron las Semanas Nacionales de Salud Bucal.

Este año se inauguró la Unidad Básica de rehabilitación en Ruíz Cortines, con la presencia de la Señora Rosalía Camacho de Aguilar, en la cual, mensualmente se atienden de 80 a 100 personas pertenecientes a 11 comunidades aledañas a la Sindicatura.

1.5.2.- Desarrollo Comunitario y Asistencia Alimentaria.

De enero a la fecha se han realizado 2,500 estudios socioeconómicos a familias que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y desamparo; además, hemos realizado 34 brigadas de asistencia social en las cuales llevamos atención médica y servicios como cortes de cabello y asesorías psicológicas a los habitantes de comunidades que se consideran dentro del rango de pobreza.

Durante el 2009 entregamos 31,000 despensas a comunidades y colonias marginadas, 1'938,024 desayunos escolares fríos y 94,050 desayunos calientes a través del programa de aulas cocinas, con esto último se beneficia mensualmente

a 420 niños que estudian en la Escuela Primaria “Juan Escutia” de la Colonia San Juan, y de la Escuela Primaria “5 de Mayo” de la comunidad de Las Moras; además, a partir del mes de noviembre del presente año se incorporaron dos escuelas más, la Escuela Primaria “Luis Donald Colosio” en la Comisaría de Gabriel Leyva Solano con 150 niños, y la Escuela Primaria “Lic. Adolfo López Mateos” de la Sindicatura de Juan José Ríos, con 180 niños beneficiados.

Con recursos procedentes de la Inversión Estatal para la Infraestructura Municipal (IEIM), se otorgaron 14,428 despensas a personas de bajos recursos en colonias populares de la ciudad de Guasave, para lo cual se invirtieron \$1'240,808.00

Se impartieron 8 cursos de capacitación para preparar alimentos a base de soya y conservación de frutas y verduras de temporada, además de 34 cursos de capacitación para el trabajo, con 610 asistentes.

Se construyeron 11 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, el primero en Las Juntas de Chamicari, El Pochote, Palmarito de los Angulo, Baralí, Norotio Gato, Ranchito de Inzunza, Los Hornos #1, La Noria, El Coloradito, Roberto Barrios y El Tortugo, con lo cual se benefician 1,178 familias y a un total de 4,403 personas mensualmente. En estas mismas comunidades se construyeron parques rústicos para brindar con ello un espacio de recreación y sano esparcimiento a los habitantes de dichos lugares.

Por otra parte, se construyeron 10 letrinas en la comunidad de Tahuilana, perteneciente a la Sindicatura de Bamoa Pueblo, esto con la finalidad de mejorar las condiciones sanitarias donde viven los habitantes de este poblado, puesto que no cuentan con drenaje sanitario.

Referente al área psicológica, durante este año se proporcionaron 1,265 consultas, se formaron 15 grupos PAMAR (Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo), en donde se atiende a las niñas y niños que viven en un contexto de riesgo, es decir, expuestos a las adicciones o a ambientes violentos o propensos al delito. Se integraron 13 grupos para brindar asesorías a los integrantes de los Programas de Atención Integral del Embarazo en Adolescentes.

En el transcurso del año se impartieron 7 pláticas de apoyo a grupos vulnerables acerca de alcoholismo, menopausia, climaterio, violencia en la mujer y enfermedades de transmisión sexual.

A su vez, la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia proporcionó 2,231 asesorías jurídicas, 245 atenciones psicológicas, 201 estudios de casos, elaboró 82 convenios extrajudiciales, se dio seguimiento a 70 demandas de pensiones alimenticias y 14 trámites de adopción. Se atendieron 245 juicios sucesorios intestamentarios y 62 casos de nulidad y rectificación de actas; además, se llevaron a cabo dos campañas de regularización de registros, una de regularización del estado civil de las personas (matrimonio) y cuatro más de la

regularización de la situación testamentaria, éstas últimas durante los meses de septiembre a diciembre.

1.5.3.- Oportunidades de Superación a los Jóvenes.

Realidad vigorosa, fuerza que revoluciona y mueve a la sociedad son, hoy día, responsables del proceso de cambio y transformación que viven los pueblos; son alegría e innovación constante. Tenemos la alta responsabilidad de multiplicar espacios y caminos por los cuales transiten hacia un mejor futuro en educación y oportunidades laborales, en las cuales puedan expresar y dar sentido a su inteligencia y capacidades que contribuyan a edificar un entorno social moderno y con mayor calidad de vida.

A lo largo del año que se informa, se impartieron 6 conferencias en las instalaciones de diversos planteles educativos con el tema “Reglas del Bando de Policía y Gobierno”, buscando con ello fomentar la cultura de la legalidad y el respeto a las normas sociales en los jóvenes estudiantes.

Trabajando en coordinación con Empreser Guasave, a través del programa “Emprendamos Juntos”, visitamos diferentes instituciones escolares para promover las conferencias y capacitaciones que ellos ofrecen; así mismo, se les apoyó en el evento que realizaron el pasado 16 de octubre en el Auditorio Héroes de Sinaloa con el tema “El emprendedor ante la disyuntiva del cambio” y “La magia de emprender”, contando con una asistencia de 1,350 jóvenes.

En conjunto con el Instituto de la Mujer, llevamos a cabo conferencias con la temática “Violencia en el noviazgo”, impartidas a 300 jóvenes guasavenses.

La Coordinación de Jóvenes ha brindado durante todo el 2009 el servicio de comedor, beneficiando con este servicio de 80 a 100 jóvenes semanalmente; cabe destacar que este proyecto se logra con el apoyo de diferentes comerciantes de nuestro municipio.

Contamos además con el Espacio Poder Joven, mediante el cual se brindan los servicios de Internet, impresiones, papelería, copiadora, escáner y otros; con esto, se benefician de 125 a 140 jóvenes de escasos recursos económicos cada semana, mismos que, en parte, gracias a este apoyo, continúan sus estudios, preparándose para alcanzar una mejor calidad de vida en el futuro.

1.5.4.- Adultos mayores y Personas con Capacidades Diferentes.

Trabajando en coordinación con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), en este año se elaboraron 2,725 credenciales para adultos mayores pertenecientes al instituto, se realizaron 61 visitas de seguimiento a los clubes del adulto mayor, y en el mes de agosto se realizó el festejo del adulto

mayor, organizando para ellos un evento masivo al que asistieron 1,500 adultos mayores.

En atención a las personas con capacidades diferentes, se entregaron 114 sillas de ruedas, 12 bastones, 7 andaderas, 15 muletas, 34 auxiliares auditivos, 3 pares de botas ortopédicas, 2 carreolas especiales, 1 nebulizador, 12 bronco respiradores. Así mismo, se benefició a 554 personas otorgándoles la credencial municipal de personas con discapacidad y a 230 con la credencial nacional de personas con discapacidad. El día 03 de diciembre del presente año, se realizó la marcha por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Se invirtieron recursos del gobierno federal por el orden de \$62'094,000.00 procedentes del Programa 70 y más para beneficiar a 10,349 adultos mayores de 70 años, dispersos en 228 comunidades diferentes. A través de este programa, se apoya a una parte de la población más vulnerable del municipio: los adultos mayores, quienes por su condición, es más difícil que encuentren trabajo y consigan los recursos económicos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

1.5.5.- Mujer y Equidad de Género.

Su presencia e importancia en la vida diaria de la sociedad es más que manifiesta, intervienen de manera generosa en el curso de la historia de los pueblos, por ello, seguimos empeñados en consolidar, arraigar y hacer de la cultura del respeto a la mujer, la puerta por donde se conduzcan como personajes centrales en el esperado proceso de modernización y desarrollo de Guasave.

Las mujeres del municipio de Guasave se caracterizan por su gran dinamismo, ánimo de participación, sentido de solidaridad y de justicia social, por lo que resulta necesario construir para ellas los mecanismos idóneos que les den certidumbre, formación y oportunidades para su pleno desarrollo en su vida social y profesional, conscientes de que los problemas de formación y la creación de oportunidades para la mujer constituyen una responsabilidad de la sociedad en su conjunto y una prioridad de este Gobierno Municipal.

Por tales motivos, mediante el DECRETO MUNICIPAL No. 16, se creó el Instituto Municipal de las Mujeres Guasave, aprobado por unanimidad en sesión de Cabildo celebrada el día 03 de junio de 2009.

Durante todo el año, el ahora Instituto Municipal de las Mujeres trabajó para promover la cultura de la igualdad entre los géneros, brindando para ello una serie de talleres: "Educación por la igualdad", "La No violencia contra la mujer", "Educación por los derechos humanos de las mujeres", "Salud y reproducción sexual", todos ellos con el objetivo de impulsar tanto a hombres como a mujeres, a tener un trato que dignifique a los géneros, y que a su vez, propicie relaciones humanas con respeto y responsabilidad, que no sea la de relacionarse con

violencia. Dichos talleres se impartieron en 13 escuelas diferentes y 26 comunidades dispersas en todo el municipio, se contó con una asistencia de 4,434 alumnos y alumnas, padres de familia y habitantes de las comunidades.

Con el objetivo de apoyar a las madres adolescentes y jóvenes embarazadas, se otorgaron 47 becas a alumnas de diversos planteles educativos, como CONALEP, COBAES, CETIS 108, UAS, ECEA, Universidad de Occidente, para ayudarlas a concluir sus estudios y que estén en condiciones de obtener una mejor calidad de vida para ellas y sus hijos e hijas.

El Instituto de la Mujer también brinda asesorías psicológicas, con ello trata de formar en las mujeres una autoestima positiva, capacitándolas para que logren elevar la calidad en sus relaciones familiares y de pareja. Durante este segundo año de gobierno se brindaron 458 asesorías psicológicas. Se cuenta con personal capacitado para brindar asesorías jurídicas, las cuales buscan orientar a las mujeres en el conocimiento y defensa de sus derechos; además de acompañarlas en la resolución de sus asuntos legales, en el transcurso de este año se otorgaron 341 asesorías jurídicas al mismo número de mujeres del municipio, de las cuales 106 denuncias por violencia contra la mujer fueron presentadas ante la Agencia del Ministerio Público, recibiendo éstas el acompañamiento y seguimiento en este proceso.

El día 08 de marzo del presente año se realizó el evento para celebrar el Día Internacional de la Mujer, en el cual se otorgó la medalla de oro a la “Mujer Guasavense”, reconocimiento que fue acordado por la Comisión de Equidad, Género y Familia del Honorable Cabildo y por convocatoria emitida, resultando elegida la Dra. Melina López Méyer, mujer investigadora del CIIDIR a quien se premió en dicho evento.

II.- DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA COMPETITIVIDAD.

El Guasave que todos hemos soñado camina de manera lenta pero bien enfilado hacia un destino que ya no está tan lejos y que se hace cada vez más posible, a pesar de las dificultades de un entorno económico y financiero nacional y estatal, continuamos buscando el apalancamiento que impulse el desarrollo y modernización del municipio. Este año que se informa dimos pasos orientados hacia un verdadero proyecto que será el detonante de esa competitividad que necesitamos para consolidar el desarrollo de manera institucional, planeado y ordenado.

Sin descuidar lo que ya tenemos, trabajamos para generar las condiciones que permitan ser un punto en la geografía del país al cual volteen su mirada nuevos inversionistas

2.1.- Promoción Económica y Competitividad.

Con un panorama nacional difícil, en el cual como país enfrentamos una muy seria crisis económica, es obvio que resultamos afectados como municipio; no obstante, se continúa trabajando para generar condiciones que nos otorguen niveles aceptables de competitividad tales como nuevas carreteras, más vialidades pavimentadas y un muy resaltable esfuerzo en infraestructura de servicios básicos como agua potable, drenaje y saneamiento, potencializando con ello regiones de gran atractivo natural como el campo pesquero Cerro Cabezón en la costa del municipio.

Este año que se informa, se aumentaron a cuatro las carreras profesionales que se imparten en el Instituto Tecnológico Superior de Guasave, ofertando actualmente: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Sistemas Computacionales; además, de 191 alumnos en el ciclo escolar 2008-2009 pasamos a 524 estudiantes en el presente ciclo 2009 – 2010.

Avanzamos en la solución de problemas estructurales que, sin duda, en corto y mediano plazo permitirán de manera más amplia la atracción de nuevas inversiones y consolidar las que ya tenemos, garantizando su permanencia.

Prueba de lo anterior es que en este año inauguramos la tienda de autoservicio MZ Plaza Las Glorias, con una inversión de 37 millones de pesos y generando con ello 200 empleos permanentes.

En lo que va del año se han otorgado 413 créditos a las micro y pequeñas empresas familiares a través de Red – FOSIN, por un monto de \$5'278,500.00, reforzando con esto más de mil empleos formales generados en dichas empresas apoyadas. Además, se han concedido 65 permisos de uso de suelo a empresas

de nueva creación, así como 3,336 diversos servicios empresariales tramitados por la Unidad Rápida de Gestión Empresarial (URGE).

Hasta la fecha se han autorizado 10 certificados de promoción fiscal a 7 empresas que promueven nuevos proyectos de inversión por un monto de \$431'253,029.01, con una generación de 170 nuevos empleos permanentes y 546 eventuales, una vez en funcionamiento.

Trabajando en coordinación con el Fondo de Infraestructura de Gobierno del Estado, se promovió la construcción de una nave en el Parque Industrial del Burrión, con una valiosa inversión privada de 19 millones de pesos, generando con ello 80 empleos eventuales en su construcción y disponiendo de una capacidad de operación de hasta 1,200 empleos permanentes. Se cuenta con propuestas de empresas que muestran interés en rentar dichas instalaciones tan pronto estén concluidas; dicha acción marcará el inicio de la llegada de inversiones al Parque Industrial del Burrión.

Es justo reconocer que las recientes condiciones adversas en el sector económico no han permitido la llegada de nuevas empresas de este tipo al parque industrial, no obstante, este gobierno mantiene extensivas facilidades en cuanto al costo del terreno, estudio de disposición de mano de obra regional, incentivos fiscales por 7 años y atención personalizada con visitas periódicas a sus ejecutivos para mantener el contacto y esperar se den condiciones favorables, y como consecuencia de todo ello, se decidan a invertir.

Se está construyendo esta infraestructura con la aportación del Gobierno Federal, a través del programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA) del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, y del Ayuntamiento de Guasave; el resto, con aportación de los beneficiarios de la obra.

2.2.- Fomento al Desarrollo Turístico.

El turismo es un motor importante de la economía en México y Sinaloa y constituye una opción para el municipio; ante la cada vez más preocupante realidad de la pesca ribereña, es importante ver en la diversificación económica una puerta por la cual crucen de manera digna quienes habitan en la región costera. Con una importante inversión que sin duda elevará la calidad de vida de los habitantes del campo pesquero el Cerro Cabezón, se construye el sistema de drenaje y saneamiento, con esto posibilitamos un cambio urbano, aunado a un entorno ecológico más racional y sustentable. Damos así condiciones aceptables para propiciar la promoción turística de la costa del municipio.

A lo largo de este año se han elaborado los proyectos de reacondicionamiento de las ruinas de Nío y Pueblo Viejo, para poder contar con las condiciones mínimas necesarias requeridas para prestar un servicio de calidad en atención al turista.

Uno de los proyectos principales consiste en crear una ruta turística de las Misiones de los Jesuitas, la cual comprende la iglesia del Rosario, las Ruinas de Nío, Pueblo Viejo, reserva ecológica de La Uva y el Museo Comunitario de Tamazula.

Cabe destacar que en este año, la empresa ALITUR (Alianza Turística del Estado de Sinaloa) incorporó dichos sitios en su itinerario de lugares propicios a visitar, y a la vez los promueve a través de una producción audiovisual turística que incluye videos documentales de todo el municipio, promoción turística de Las Glorias, Misiones Jesuitas de Pueblo Viejo y Nío, la historia, costumbres y gentes de Guasave, videos en youtube, my space, fotografías en Facebook y páginas web turísticas, esto con la finalidad de atraer el mayor número de turistas a nuestro bello municipio.

Se concluyó recientemente el Programa Plan Parcial de Desarrollo Turístico para la Costa del Municipio de Guasave, el cual a mediano y largo plazo fomentará la inversión nacional y extranjera para un turismo de altura, acción que reclama la belleza de nuestras playas y que se convertirá en fuente de empleo a las zonas costeras.

El Programa Parcial de Desarrollo Turístico para la Costa del Municipio de Guasave, Sinaloa, considera la evaluación de los atractivos naturales existentes y propuestas para el desarrollo urbano-turístico para la totalidad de la Costa del Municipio de Guasave, a lo largo de todo el litoral y con una franja de 10 Km. de ancho. En total se considera una región de 759 km² de zona continental que representa al rededor del 22% de la superficie total del municipio.

Hoy día la actividad turística en la Costa es limitada, centrándose únicamente en la visita de turismo local y regional a las zonas de Las Glorias y Buenavista particularmente en la época de Semana Santa y días festivos. Sin embargo, la región cuenta con gran potencial para su aprovechamiento turístico, además de la cercanía con la escalera náutica de Topolobampo, dándole valor agregado a la zona. Para ello, es fundamental la definición de segmentos de mercado que impulsen el desarrollo sustentable de la región.

La Zona cuenta con una amplia diversidad de atractivos tanto culturales como naturales en ambientes costeros, playas, bahías, islas, lagunas, entre otros de importancia nacional.

A lo anterior lo fortalece la certidumbre en tenencia de la tierra para atraer inversiones, el clima agradable, la hospitalidad de la gente, la existencia del Festival Cultural Internacional de Navachiste. Identificando como oportunidad el ubicarse la región en el Proyecto Mar de Cortés, la posibilidad de incrementar la afluencia de visitantes a través del arribo de cruceros a Topolobampo y de pasajeros que toman el Ferrocarril del Pacífico, y la cercanía al mercado norteamericano de jubilados.

El programa de desarrollo establece un ordenamiento territorial, los requerimientos de reserva urbana y turística, define usos del suelo y la diversificación de productos territoriales turísticos como el turismo náutico, sol y playa y ecoturismo.

A fin de detonar el desarrollo turístico para la Costa de Guasave dentro del marco de la sustentabilidad, se propone la detonación de zonas específicas como Las Glorias y Punta Perihuate, Huitussi y Cerro Cabezón, a través de la creación de productos turísticos con potencial identificados previamente, que presentan un menor riesgo y permiten su desarrollo.

Con base en las estrategias planteadas, se determinan los proyectos urbanos y turísticos necesarios para llevar a cabo el desarrollo de la Costa de Guasave.

Los proyectos detonadores propuestos se orientan inicialmente a promover y desarrollar la actividad turística en la zona y la vinculación turística entre la Costa y las zonas turísticas como Mochis y Topolobampo. A partir de este enlace turístico, se pretende ofrecer productos complementarios que una vez articulados, constituyan la plataforma para impulsar la actividad turística en el sitio.

1. Proyecto Turístico Integral Punta Perihuate
2. Proyecto Turístico Integral Navachiste. (Incluye Plan maestro de Desarrollo en Cerro Cabezón).

Estos proyectos incluyen:

- Desarrollo Residencial Turístico Náutico
- Marina
- Zonas Turístico-residenciales
- Golf
- Zonas Turístico-Hoteleras
- Zonas Comerciales
- Zonas de Conservación Ecológica

2.3.- Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable.

Pese a las condiciones económicas y climatológicas, Guasave continúa siendo un importante factor para hacer posible el liderazgo nacional que ostenta Sinaloa en producción de maíz blanco, hortalizas y garbanzo; ratificamos vocación y capacidad productiva de los hombres y mujeres del campo. Corresponemos a su esfuerzo con una política de gestión de mayores recursos para alentar a la principal actividad económica del municipio, obteniendo con ello recursos de los diferentes programas federales y estatales, que nos convierten por segundo año consecutivo en el municipio más beneficiado en el renglón de desarrollo rural.

2.4.- Pesca y Acuicultura.

Pese a las adversas condiciones que enfrenta la actividad pesquera y acuícola, continúa siendo una importante fuente de ingreso para miles de pescadores que viven de esta actividad, por ello apoyamos políticas públicas que implican a los tres órdenes de gobierno y se promueve se destinen recursos para aumentar su calidad de vida y hacer también más eficiente su actividad productiva.

Con la finalidad de apoyar la puesta en marcha y asegurar el seguimiento y éxito de los proyectos productivos autorizados para el desarrollo rural de los campos pesqueros, se impartieron 10 cursos de capacitación a beneficiados por el programa de activos productivos del año 2008.

En el año que se informa se construyó la infraestructura de atraque para embarcaciones menores en el campo pesquero el Cerro Cabezón, esta obra comprende una longitud de 465 metros, 9.45 metros de ancho y 2.34 metros de altura. El importe de inversión en la obra fue de \$4'600,000.00 y se llevó a cabo con recursos aportados por los gobiernos del Estado y Federal, con un 20% y 80% respectivamente, a través del programa "Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009", beneficiando con ello a 3,442 habitantes y 10 centros de recepción de 10 sociedades de cooperativas pesqueras.

Dentro del programa "Rescate de la Costa", el Gobierno del Estado hizo entrega de 2,636 despensas para las familias de los socios de las 24 cooperativas pesqueras del municipio.

A través del Programa de Sustitución de Motores Marinos se apoyó con un subsidio del 60% a pescadores ribereños para llevar a cabo la sustitución de su motor marino de 2 tiempos, con un alto consumo de gasolina, por uno ecológico de 4 tiempos. Este año entregamos 73 cartas a los socios de las 24 cooperativas de la Federación de Cooperativas Pesqueras del Municipio de Guasave, invirtiendo para ello recursos por parte del Gobierno del Estado y Gobierno Federal por el orden de los \$9'960,000.00

Mediante el Programa Empleo Temporal (PET), este año está beneficiando a los campos pesqueros de: Boca del Río, El Huitussi, El Caracol, El Coloradito, El Cerro Cabezón, El Tortugo y La Pitahaya, en los cuales los mismos habitantes obtuvieron ingresos mediante un empleo temporal que consistió en realizar labores de limpieza profunda en las escuelas de las localidades para prevenir contagios del virus AH1N1, limpieza y conservación de carreteras, descacharrización y encalado de árboles, reforestación y en algunos casos rehabilitaciones de artes de pesca. Para efectos de realizar dicho proyecto se invirtieron \$5'532,480.00 provenientes de los tres órdenes de gobierno, y se generaron 2,000 empleos temporales para los socios de las cooperativas pesqueras del municipio; con esto, el Gobierno Federal y Estatal buscan impulsar la generación de fuentes de empleo para estos sectores del municipio, mismos

que se han visto duramente golpeados por la crisis y recientemente por la escasez de camarón.

2.5.- Visión e Infraestructura para el Desarrollo.

En este año que se informa vemos en retrospectiva el Guasave que recibimos en diciembre del 2007. Hoy día aumentamos la cobertura en agua potable, drenaje y saneamiento, hemos construido este año 23 kilómetros de nuevas carreteras, que sumados a los 11 kilómetros del primer año, nos da un total de 34 kilómetros que resultan más del doble de lo realizado en este renglón en los últimos 6 años.

Se concretó el otorgarle sustento jurídico al proyecto Río Sinaloa y hoy día es la paramunicipal “Desarrollo Urbano Río Sinaloa”; con ello, garantizamos la continuidad y realización del más ambicioso proyecto urbano y de servicios que colocará a Guasave en el carril de alta velocidad del desarrollo en un mediano y largo plazo.

Resalto también que se construyó la primera nave en el Parque Industrial del Burrión, convirtiéndose ya en una realidad que puede ofrecer espacios con condiciones competitivas para la instalación de nuevas empresas.

Con recursos del gobierno federal, se realizó la segunda etapa en la construcción del Puente Superior Vehicular en Juan José Ríos, con una inversión de \$77'258,000.00.

2.6.- Impulso a la Vivienda

Una necesidad básica del ser humano es la seguridad, la pertenencia, el saber que se cuenta con un patrimonio donde resguardarse, un hogar donde forjar una familia, y con ello participar en el fortalecimiento del tejido social. Con inversión de los tres órdenes de gobierno, a través del Programa Vivienda Digna y la CONAVI (Comisión Nacional de Vivienda), se construyeron 280 recámaras, 87 techos de losa de concreto y 20 pisos firmes; además se apoyo la rehabilitación de un importante número de viviendas en diferentes localidades del municipio, beneficiando con esto a poco más de 4,000 habitantes y erogando \$11'984,649.83, ayudando así a que los que menos tienen, cuenten con viviendas más dignas para ellos y sus familias.

2.7.- Apoyo a Colonias y Sindicaturas.

Con el compromiso de llevar hasta el ciudadano más modesto las acciones de gobierno, sobre todo en lo que se refiere a abatir rezagos de décadas en servicios básicos indispensables que son distintivos de pobreza, logramos aumentar el

número de guasavenses beneficiados en el medio rural con nuevas obras de drenaje sanitario y saneamiento, nuevas carreteras y obras en educación y salud.

En las colonias populares impulsamos el fortalecimiento de las áreas verdes y recreativas para dotar al ciudadano de espacios públicos donde se fortalezca la convivencia y se disminuyan posibles conductas antisociales. Empujamos la urbanización y el mejoramiento de la comunicación de las colonias de la zona norte con la pavimentación de la Avenida Las Palmas, y en la zona poniente con la calle Puerto de Mazatlán, ambas vialidades se convierten en importantes vías de acceso, con lo cual, a la vez que modificamos el entorno urbano, se permite que aumenten las expectativas de crecimiento ordenado en esa zona de la ciudad, otorgando comodidad, seguridad y eficiencia en el traslado de cientos de ciudadanos.

Durante este segundo año de gobierno, con recursos provenientes del Impuesto Predial Rústico se rehabilitaron las Casas Ejidales de: Alamito y Caimanero, Las Flores, Las Cuchillas, Héroes Mexicanos, San Fernando, El Toruno, Gambino 2, El Burrión, Campo Mascareño, Los Tesitos, Choipa 1, Norotío Gato, Cubilete 2, La Cuestona, Norotillos, Nío, Cañadas 1 y Buen Retiro, erogando \$2'590,200.22; así mismo, se rehabilitaron las oficinas de las Comisarías de El Progreso, Ejido San Fernando y Portugués de Gálvez, destinando para ello \$268,671.18

Se motonivelaron y revistieron las calles y caminos de 18 comunidades (El Burrión, Herculano de la Rocha, San Rafael, Leyva Solano, Benito Juárez, La Trinidad, Ejido Figueroa, Ruiz Cortines, Chino de los López, Juan José Ríos, La Brecha, Estación Bamoá, Bamoá, El Serrano, El Serranito, Tamazula, León Fonseca y Nío, invirtiendo para ello \$5'283,948.64 del Impuesto Predial Rústico.

Además, se construyó con recursos de Impuesto Predial Rústico un rastro en la Sindicatura de La Trinidad, puente vado en el Serranito y en Las Moritas, barda en el panteón de La Brecha y la rehabilitación de cancha de eventos en El Burrión, con una inversión de \$844,236.47

Con recursos procedentes del Ramo 33, se construyeron en promedio 1,000 metros cuadrados de banquetas y 500 metros lineales de guarniciones en cada una de las Sindicaturas de Ruiz Cortines, Estación Bamoá, Tamazula, La Brecha, El Burrión, San Rafael, Bamoá, La Trinidad, Nío y León Fonseca, erogando con ello \$5'330,546.72, logrando urbanizar y modernizar dichas áreas.

III.- DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE.

En este año que se informa, de manera especial podemos decir que el desarrollo urbano dio un paso adelante, disminuimos rezagos y llevamos justicia social a la par con las bases sólidas de un nuevo entorno urbano para comunidades en las cuales su población podía asegurar que nunca verían realizadas estas obras, basta citar la que se construye en el campo pesquero Cerro Cabezón, con un moderno y funcional sistema de drenaje y saneamiento, casi tres mil habitantes verán su vida cambiar radicalmente, además de que se crean condiciones para impulsar la actividad turística, misma que genera oportunidades que sin duda dignificarán la vida de esa población.

Reafirmo mi intención y labor emprendida desde el primer día de mi mandato en lo que continúa siendo mi principal preocupación: el trabajar por quienes menos tienen, por abatir años de abandono, de silencios oficiales y omisiones que hoy arrastran miles de ciudadanos y que los condenan a vivir en condiciones de marginación.

Permanece vivo mi sueño, el cual se hace repetitivo, un Guasave moderno y con más oportunidades para su población; si bien el tiempo es corto, no desperdiciamos ni un solo día para trabajar y empujar al municipio hacia nuevos niveles de desarrollo. Vamos en la dirección correcta, con más obra de drenaje y agua potable, más y mejor infraestructura educativa, mejores vialidades.

La deuda histórica continúa siendo con las ciudades de Guasave, Juan José Ríos y Ruiz Cortines en materia de pavimentación; sus exigencias en este renglón rebasan con mucho la capacidad financiera de este Ayuntamiento, al igual que cabeceras de Sindicatura que con justicia reclaman este servicio como condición de modernidad, sumado a esto enfrentamos este año una dura crisis económica y financiera que golpeó a la mayoría de los gobiernos y disminuyó sensiblemente su capacidad de acción, claro está, incluidos nosotros.

Mi empeño en transformar y modernizar Guasave está firme y camina de manera lenta pero gradual, con objetivos bien definidos, el nuevo rostro urbano, la dotación y equipamiento urbano y de servicios no se detiene; me queda claro, Guasave ya no es el mismo, hoy más ciudadanos gozan de más servicios y nos desplazamos de manera segura hacia un nuevo horizonte, ese que deben y tienen que disfrutar nuestras familias y las nuevas generaciones.

3.1.- Nueva Fisonomía Urbana para Guasave.

Durante este año se inició la pavimentación de 7 nuevas vialidades, 3 en la ciudad de Guasave: Calle Venustiano Carranza (entre Blvd. Central y Av. López Mateos), Avenida Las Palmas (entre E. C. México 15 y Blvd. 20 de Noviembre) y Calle Puerto de Mazatlán (entre Canal Diagonal y Aceituna, en la Colonia Lomas del Mar); la calle Avenida Guadalupe Victoria (entre Vicente Guerrero y Benito Juárez)

en la comunidad de Bachoco, el Blvd. Maquicoba (entre las calles Las Vacas y Picachos) en Juan José Ríos y el Blvd. Diego Martínez de Hurdaide en su segunda etapa, en Ruiz Cortines. Además, en Playa Las Glorias se realizó la segunda etapa del Bulevar Tiburón y se encuentra en proceso la tercera parte, erogando para esto un total de \$45'369,061.38 provenientes del Gobierno Municipal, Estatal y Federal.

En cuanto a construcción de nuevas carreteras, este año se pavimentaron cuatro: la Calle 100, en su segunda etapa (E. C. Las Glorias a Calle 11), E. C. México 15 – El Serrano, San Pedro – Chorohui, y Las Moras – Las Quemazones en su tercera etapa, dando como resultado 22.8 kilómetros de nuevas carreteras e invirtiendo para ello recursos por el orden de los \$68'705,168.00, provenientes de la inversión Federal, Estatal y Municipal.

Así mismo, durante el año que se informa, se restauraron dos carreteras: el E. C. Internacional México 15 – Estación Bamoa y la carretera Ramal a Miguel Alemán, sumando una inversión de \$7'389,189.92 y un total de 3.897 kilómetros de vialidades rehabilitadas en el municipio.

En cuanto a rehabilitación de vialidades, se encuentra en proceso el Blvd. Romualdo Ruiz Payán (entre Avenida Rafael Buelna y Avenida Lázaro Cárdenas), invirtiendo \$1'218,995.65; de igual forma, se rehabilitaron los cruces de la Calle Colón y Avenida Morelos, Calle Colón y Avenida Santos Degollado y Calle Colón, Ángel Flores y Avenida Guillermo Nelson, erogando con ello \$1'151,054.08.

Durante este año, realizamos bacheo con carpeta asfáltica y concreto hidráulico en 1,221 metros cuadrados de diversas zonas de la ciudad invirtiendo para ello \$908,386.94.

En la ciudad de Juan José Ríos, este año se realizó la segunda etapa en la construcción del Puente Superior Vehicular, para lo cual la inversión federal destinó \$77'258,000.00, mismos que sumados a la inversión del año anterior, dan un total de \$117'258,000.00.

Con recursos provenientes de Inversión Municipal Directa, en el año que se informa se construyó la prolongación del camellón en el Blvd. Medina Martínez (esquina con Av. Benigno Valenzuela) en la ciudad de Guasave, erogando \$44,169.84.

3.2.- Plan de Desarrollo Urbano.

El Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Guasave fue publicado el día 20 de febrero del 2009, siendo un instrumento legal, técnico y normativo, que permitirá dar orden al futuro crecimiento de la ciudad, donde la importancia del mismo es establecer con claridad y transparencia los usos del suelo permitidos y prohibidos en toda la ciudad y en el área de crecimiento futuro, en el cual se

aplican políticas públicas e instrumentos normativos que se orientan en la ocupación de los grandes espacios vacíos, la consolidación de ciclo vías, la creación de reserva territorial.

Dentro de este proyecto se desprende el Plan Parcial de la Margen Izquierda del Río Sinaloa, donde se indica la prioridad de trazar la infraestructura.

Plan Parcial de la Margen Izquierda del Río Sinaloa, publicado el 13 de mayo del 2009, concebido como el instrumento de planeación que ordena y regula el uso de suelo, propone acciones tendientes a resolver la problemática central detectada en el estudio, desde el punto de vista de la población del desarrollo urbano (estructura urbana, zonificación, crecimiento urbano futuro y asentamientos humanos), consolida la integración de las nuevas áreas de crecimiento urbano al actual centro de población, con acciones de infraestructura y de equipamiento urbano.

3.3.- Rescate de Espacios Públicos.

Junto a su importancia en la imagen urbana camina la de la seguridad pública, el cómo inciden en la vida diaria de los ciudadanos; espacios públicos que son lugares comunes, de tradición, de uso frecuente. Son puntos de reunión, de convivencia familiar y en fechas tradicionales se convierten en importantes destinos recreativos. Tienen una importancia social y urbana, por ello, en este año que se informa continuamos invirtiendo en el rescate de espacios públicos, conciente que con esto se fortalece el tejido social y se ofrece una opción de esparcimiento colectivo.

Con inversión proveniente del Predial Rústico, durante este año se le dio mantenimiento a las plazas comunitarias de Ruiz Cortines y Juan José Ríos, invirtiendo para ello \$160,000.00

Con recursos procedentes del Ramo 20, mediante el Programa Rescate de Espacios Públicos, se rehabilitaron 8 parques en la ciudad: Parque Fraccionamiento Santa Fe, Parque Colonia 18 de Marzo, Parque Colonia San Francisco, Parque Angelita de Montiel, Parque Colonia La Florida, en una primera etapa, así mismo se consolidó la Unidad Deportiva Petatlán y Ayuntamiento 92, y el Parque Fraccionamiento Villa Universidad en una segunda etapa. Mientras que en el Parque Magisterial, Unidad Deportiva "Ignacio Acosta" y Unidad Deportiva Colón se realizaron acciones de desarrollo social. Dicho programa destinó \$12'087,490.00, procedentes de los tres órdenes de gobierno para dotar de infraestructura y equipamiento deportivo a los parques mencionados, además de propiciar la participación social y la seguridad comunitaria, prevenir conductas de riesgo y promover la equidad de género a través de cursos y capacitaciones.

3.4.- Guasave, un Hábitat digno con sustentabilidad ambiental.

También con recursos del Ramo 20, el Programa Hábitat invirtió de nuevo en la Colonia Tierra y Libertad para llevar a cabo la segunda etapa de mejoramiento en dicho polígono, erogando para esto \$1'318,408.00, mismos que se aplicaron en el desarrollo social con campañas de higiene bucal, talleres y cursos, además del mejoramiento urbano, mediante el cual se construyeron baños en la Unidad Deportiva y banquetas en las calles, entre otras obras.

Dentro del mismo programa, se invirtieron \$7'119,439.00 para realizar la segunda etapa en la ciudad de Juan José Ríos, destinando dichos recursos al desarrollo social y al mejoramiento del entorno, construyendo dentro de este último guarniciones y banquetas en el polígono, gradas en la Unidad Deportiva, así mismo, ampliamos las redes de electrificación y de agua potable.

Por último, en Benito Juárez el Programa Hábitat invirtió recursos de los tres órdenes de gobierno por \$7'892,125.00 en dicho polígono, inversión que fue distribuida de la siguiente manera: el 7.8% del total se utilizó para impartir talleres de belleza, costura, campañas de prevención de conductas de riesgo, campañas médicas, entre otras; el otro 92.2%, se usó para el mejoramiento del entorno, construyendo dos colectores de aguas negras, en la comunidad de Batamote por la calle Francisco Alarcón, entre Canal Alto y Zaragoza y sector Galeras. Suministrando 150 luminarias, construyendo banquetas, entre otras mejoras realizadas.

En el año que se informa, el Ramo 20 en su programa Hábitat, con inversión federal, estatal y municipal, contó con recursos totales por el orden de \$16,329,972.00.

Con la finalidad de promover y concientizar a la ciudadanía para que desarrollen aptitudes concernientes al cuidado del medio ambiente, durante este año, a través del Departamento de Educación Ambiental, Normatividad y Vigilancia, se han realizado 9 eventos importantes para el medio ambiente; dichos eventos fueron los siguientes:

- 1.- Reunión con los Ejecutivos de Venta y Mercadotecnia de Guasave, sobre temas de ecología.
- 2.- Participación en el Día Mundial del Medio Ambiente.
- 3.- Conferencia sobre el cambio climático en algunos Jardines de Niños.
- 4.- Capacitar a los alumnos de los COBAES para formar monitores ecológicos.
- 5- Organización del foro sobre saneamiento ambiental básico, en la comunidad de El Caracol.
- 6.-Concurso de dibujo en diferentes planteles educativos en coordinación con SEMARNAT.
- 7.- Participación y organización del foro sobre los efectos del cambio climático.

8.- Participación para la consolidación del proyecto de ordenamiento ecológico de zona costera del Municipio.

9.- Participación en la exposición para la feria científica CIIDIR.

En coordinación con ZOFEMAT, PROFEPA, SEMARNAT, CIIDIR, COBAES, CETIS #108, SEPyC, Dirección de Salud, Servicios Públicos, JUMAPAG, Vía Pública, Comunicación y Protección Civil, hemos llevado a cabo programas como:

- 1.-Tala y poda de árboles que representan peligro a la ciudadanía.
- 2.-Capacitación a alumnos de diferentes instituciones para realizar su servicio social en diferentes escuelas.
- 3.-Reforestación de espacios educativos.
- 4.-Limpieza y descacharrización en diferentes comunidades.
- 5.-Concurso de dibujo sobre el cuidado del medio ambiente.
- 6.-Programa de concientización por medio de carteles para los cuidados de la flora y la fauna.

Además, con el apoyo de COBAES y CETIS # 108 hemos asesorado y capacitado a 91 alumnos prestadores del servicio social en el programa de Educación Ambiental en 12 colonias y 28 comunidades de esta ciudad.

Con la finalidad de difundir el reglamento y la normatividad que rige en materia ambiental, realizamos 40 reuniones en diferentes poblados y colonias de la ciudad.

Con el apoyo del cuerpo de inspectores y 14 vigilantes ecológicos que se encuentran en las oficinas de las sindicaturas, así como síndicos, comisarios y comisariados ejidales, se atendieron 1,328 quejas y denuncias de ciudadanos en todo el Municipio, previniendo y controlando la contaminación, además entregamos reglamento, normas y folletos que rigen en materia ambiental, distribuyéndolos en todas las sindicaturas y colonias de la ciudad.

En cuanto al programa de Educación Ambiental se visitaron 69 instituciones educativas, llevando información en DVD y CD a 324 grupos beneficiándose 12,960 alumnos, maestros y padres de familia de diferentes comunidades, dando temas como: Problemática de la Basura, Contaminación por Agroquímicos, Contaminación y Cuidados del Agua, Deforestación y Organización de Vigilantes Ecológicos, buscando con ello concientizarlos en el cuidado y conservación del medio ambiente.

El Departamento de Preservación y Manejo Ambiental se encarga de la evaluación de estudios de impacto ambiental y el otorgamiento de dictámenes. Este año se otorgaron 150 Resolutivos de Impacto Ambiental en diversas comunidades del municipio, algunos de los cuales están en proceso para otorgarse, principalmente de negocios de tortillerías.

Con la finalidad de confirmar que están operando de acuerdo a los lineamientos que establece la ley sobre el relleno sanitario y para garantizar el bienestar de los habitantes de las comunidades cercanas a este espacio, se realizaron 10 visitas de inspección en esas instalaciones.

Se asesoró a 52 empresas que generan residuos peligrosos con el fin de que dieran un destino adecuado a estos residuos, así como verificar que su operación e instalación sea la correcta para evitar la contaminación de nuestro entorno ecológico.

En el municipio contamos con tres viveros municipales donde se han producido hasta la fecha 14,812 plantas para los programas de reforestación de corredores ecológicos y áreas verdes, los cuales se encuentran equipados con lo necesario en cuanto a herramientas de trabajo. Durante este año se crearon 91 corredores ecológicos.

En cuanto a construcción y reforestación hay un total de 409 áreas verdes en la zona urbana y en la zona rural 742, mismas que se atendieron durante este año.

En el área de Ecoturismo, se realizaron pláticas en algunas instituciones a 289 grupos de alumnos, esto con el apoyo de directores y maestros responsables de ellos y se entregaron discos y folletos con información de lugares turísticos como Ruinas de Nío, Pueblo Viejo, Reserva Ecológica “La Uba” y El Museo de Tamazula, fomentando así la cultura ecoturística.

3.5.- Rescate de Zonas Inundables.

Se avanzó en las obras de rectificación del cauce del río para la recuperación de terrenos colindantes al Río Sinaloa que formaban parte de las zonas inundables, estableciendo una recuperación del territorio, no sólo agrícola, ya que hay colonias que estaban susceptibles a inundaciones debido a aportaciones extraordinarias por parte del Río Sinaloa. Se logró la consolidación del proyecto Río Sinaloa, al formalizarse por medio de la figura del organismo paramunicipal denominado “Desarrollo Urbano Río Sinaloa”; garantizando con ello su continuidad y viabilidad, que otorgará en mediano y largo plazo claras expectativas de protección a los habitantes de la ribera y zonas inundables y un polo de desarrollo urbano en su margen izquierda.

3.6.- Servicios Públicos de Calidad.

El gran reto de toda administración, es sin duda el renglón de los servicios públicos de calidad; máxime cuando la dispersión de comunidades es mayor, como es nuestro caso, eso complica, porque significa mayor inversión para llevar servicios básicos a pequeñas comunidades. Sin embargo, el compromiso de llevar

los beneficios del desarrollo a donde al inicio de mi mandato sólo existía marginación y olvido, lo he ratificado en este año que se informa con una inversión de estos dos años en los rubros de agua potable, drenaje y saneamiento de \$185'606,516.65, la cual es casi similar a lo que se invirtió en los últimos 6 años en estos renglones.

Pasamos de las palabras a los hechos, en un renglón tan sensible como el de los servicios públicos y cuya carencia otorgaba condiciones de pobreza a miles de guasavenses; en el año que se informa incorporamos a más población al uso y disfrute del servicio de agua potable, drenaje y saneamiento, vamos cumpliendo nuestro compromiso, y sin duda en el último tercio de mi gobierno, al lado del C. Gobernador, el Lic. Jesús Aguilar Padilla, podremos decir que cumplimos a cabalidad al alcanzar un mayor número de guasavenses viviendo en condiciones más dignas e incorporados a la modernidad.

De igual forma, durante este año que finaliza se atendió el suministro de agua doméstica a las zonas rurales que no cuentan con el servicio de agua potable, o bien, en aquellas en las que el servicio presenta algún desperfecto o resulta insuficiente, abasteciendo con 3,657 metros cúbicos de agua a comunidades de las sindicaturas de Benito Juárez, La Brecha, El Burrión, La Trinidad, Nío, Tamazula, Estación Bamoá, San Rafael, Bamoá y la Alcaldía Central; además, se usaron 343,200 metros cúbicos de agua para el riego de calles de la ciudad.

Durante los días de Semana Santa, nuestras playas se vuelven centros de recreación donde se dan cita gran cantidad de personas, tanto del municipio como turistas; previendo la temporada alta y tratando de mantenerlas en las mejores condiciones, además de ofrecer la mejor imagen a los vacacionistas, en este año se realizaron labores de limpieza en Las Glorias y Buenavista, se colocaron indicadores, se motonivelaron y engravaron las calles y caminos de acceso, además de que se regaron las vialidades y caminos, invirtiendo para ello \$1'364,761.21 y beneficiando a 352,050 visitantes.

3.6.1.- Agua Potable.

En este segundo año de Gobierno, con apoyo de los diversos programas de inversión, aplicamos recursos por el orden de \$26'511,163.86, en 20 obras de agua potable, invertidos en la rehabilitación, ampliación y construcción de sistemas.

Al día de hoy, contamos con 73 sistemas de agua potable y 154 comunidades que cuentan con el servicio, es decir, 263,902 habitantes cuentan con el servicio, lo cual representa el 94.54% de la población total del municipio. Existen 62,830 tomas domiciliarias, de las cuales 20,903 se encuentran en la zona urbana y 41,927 en la zona rural.

Con recursos provenientes del Ramo 33, este año se inició la construcción de 2 sistemas de agua potable en Ejido Charco Largo y Ejido Tierra y Libertad, invirtiendo para ello \$4'880,631.99; de igual forma, con recursos del mismo ramo invertimos \$4'538,090.51 en la construcción de 4 tanques de almacenamiento en las comunidades de Estación Bamoá, La Noria, León Fonseca y Las Moras, además se realiza una ampliación del sistema de agua potable para dotar de dicho servicio al Centro de Rehabilitación de Adicciones para Mujeres en la ciudad de Guasave, invirtiendo para ello \$64,000.00, dichas obras se encuentran en proceso y una vez terminadas beneficiarán a 12,638 habitantes. Se rehabilitó el tanque en el Ejido Huitussi y Anexos, con un costo de \$74,505.00.

Mediante el Programa APAZU se inició la construcción del sistema de agua potable en Los Ángeles del Triunfo, lo cual implicará una inversión de \$5'545,243.00, para beneficio de 3,761 personas, además de que se iniciaron los trabajos de instalación de 3,800 micromedidores de ½ pulgada en la ciudad de Guasave, con un costo de \$2'260,307.12

A través del Programa Inversión Directa, este año construimos el sistema de agua potable en El Pochote (Sindicatura de San Rafael); además, rehabilitamos y ampliamos los sistemas de agua potable de San José de la Brecha, Estación Bamoá, Nío y Adolfo Ruiz Cortines (Sector Benjamín Hill), destinando para ello \$2'058,353.24 y abarcando a 1,643 habitantes beneficiados.

En conjunto con el Programa Hábitat se iniciaron los trabajos de rehabilitación y ampliación de un sistema de agua potable en Juan José Ríos (Sector Estero), erogando con esto \$1'370,533.00 y beneficiando a 6,000 habitantes de dicho sector.

Con apoyo del Programa PRODDER se inició la construcción de un sistema de agua potable en Ladrilleras de Ocoro, así como también se inició el suministro e instalación de 1,200 micromedidores de ½ pulgada en la ciudad de Guasave, beneficiando a 999 habitantes e invirtiendo \$3'897,500.00

Además, en el año que se informa construimos dos tanques de almacenamiento en Roberto Barrios y Ejido Miguel Alemán, invirtiendo para ello recursos por el orden de \$1'822,000.00, provenientes del Programa FISE, para beneficio de 1,378 personas.

3.6.2.- Alcantarillado y Saneamiento.

Durante el año que se informa, con recursos provenientes de los diversos programas de inversión aplicamos \$62'853,686.25, en 27 obras de drenaje, alcantarillado sanitario y saneamiento.

En cuanto a drenaje sanitario, el 73.15% de los habitantes del municipio cuenta con el servicio; en lo referente a saneamiento, el 56.30% de los habitantes tiene dicho beneficio.

Procedentes del Ramo 33 invertimos \$4'147,288.59 en la construcción de 3 sistemas de alcantarillado sanitario en: Chino de los López, Las Playas y San Joaquín en la ciudad de Guasave, este último aún se encuentra en proceso para beneficiar a 2,500 personas aproximadamente. Además, se realizaron ampliaciones en los sistemas de alcantarillado sanitario en Leyva Solano (El Tajito), La Trinidad (Sector Los Quinteros) y El Burrión, erogando para esto \$3'410,987.60, mismos que beneficiaron a poco más de 5,000 habitantes.

Con recursos del mismo programa se construyó el colector de aguas negras en El Retiro, con un costo de \$1'217,570.64 y se rehabilitaron los sistemas de drenaje sanitario en Terahuito y Rancho California, invirtiendo en esto \$1'620,601.61.

Provenientes del Programa APAZU, se destinaron recursos para la construcción del sistema de alejamiento y saneamiento en Adolfo Ruiz Cortines, erogando \$7'956,663.18.

Así mismo, con una inversión de \$11'309,970.23 se construye la red de alcantarillado y cárcamo de bombeo en El Cerro Cabezón, beneficiando con dicha obra a 2,889 personas.

Durante este año se construyen dos sistemas de drenaje y saneamiento, el primero en Las Américas y el segundo en Buenavista, ambos con un avance de más del 80%, y erogando \$10'121,926.36, provenientes del Programa PROSSAPYS.

Con recursos provenientes de la Inversión Directa, ampliamos 4 sistemas de alcantarillado sanitario en la colonia "Raúl Cervantes Ahumada", Bamoa Pueblo, León Fonseca y Adolfo Ruiz Cortines con un costo de \$623,787.10; además se construyó un sistema de alcantarillado sanitario en Guayparime Babujaqui, invirtiendo para esto \$637,042.50 para beneficio de 103 habitantes.

Con recursos derivados del mismo programa, se rehabilita el colector principal de aguas negras en su primera etapa en El Burrión, erogando \$4'786,601.44, para beneficio de 3,762 habitantes.

El Programa Hábitat destinó \$1'947,270.00 para construir 2 sistemas de alcantarillado sanitario en los sectores Realengo y Laguna en Benito Juárez, beneficiando con esto a 6,500 personas, también se construyen dos colectores de aguas negras en Benito Juárez (Batamote) y Benito Juárez (Sector Los Galerones), erogando con esto \$2'573,977.00

Con recursos del Fondo Concursable, se construye la planta de tratamiento de aguas residuales y una línea de impulsión en el Cerro Cabezón, invirtiendo \$12'500,000.00 y beneficiando con ello a 2,889 personas.

3.6.3.- Alumbrado Público.

Su función es ya más que mejorar el paisaje urbano, es un elemento que inhibe la posible ejecución de delitos, brinda confianza y permite la integración social, ya que es posible realizar diversas actividades físicas, recreativas y sociales. Es prueba también de la atención y sensibilidad de los gobiernos para con sus ciudadanos; la oscuridad significa el nivel de atención y da también la tonalidad del ejercicio de gobierno que se brinda.

Dentro de la Dirección de Servicios Públicos se encuentra el Departamento de Alumbrado, el cual se encarga de mantener nuestra ciudad y las comunidades del municipio iluminadas. Este servicio nos brinda mayor seguridad al salir a la calle cuando el sol ya se oculta y permite practicar actividades familiares, recreativas y deportivas, las cuales, sin luz no sería posible realizar.

En el transcurso de este 2009 se observó una fuerte demanda de suministro e instalación de luminarias así como de rehabilitación de las mismas. Se instalaron en total 1,928 luminarias nuevas, invirtiendo para ello \$3,494,673.00 y se colocaron arbotantes en el acceso a la ciudad por lateral norte de la carretera Internacional, en el acceso a la ciudad por el lateral sur de la misma carretera, ramal eléctrico en el Ejido Gallo Hidalgo, punto de concentración de jornaleros agrícolas en Ruiz Cortines y calle Jambiola en Juan José Ríos.

Del total de la instalación de luminarias nuevas, 1,365 provienen del Ramo 33; 398 de Hábitat, 33 del Predial Rústico y los arbotantes provienen de la inversión municipal directa, con recursos de esta última, se rehabilitó el sistema de alumbrado público en la biblioteca Dr. Raúl Cervantes Ahumada y las líneas y subestación de las instalaciones del edificio que ocupa el Palacio Municipal, con una inversión de \$218,830.00

3.6.4- Electrificaciones.

Procedentes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, durante este año se invirtieron \$5'592,964.47 para realizar 32 ampliaciones de redes de electricidad en igual número de sectores de diversas comunidades, en las cuales los habitantes carecían de dicho servicio indispensable; así mismo, en 8 sectores de colonias populares de la ciudad, con un costo de \$962,538.24. Con esto, aumentarán su calidad de vida y se dará un fuerte revés a la marginación en la que viven.

Con recursos del FISE, se invirtieron \$4'218,633.72 para ampliar las redes de distribución de energía eléctrica en 17 sectores de colonias y comunidades como: El Pitahayal, Fraccionamiento Villa Campestre, La Entrada, Gambino 2, Buena Vista, Palos Verdes, Colonia Petatlán, El Burrión, El Mezquitón, entre algunos otros.

Procedentes del Fondo para el Desarrollo Social, dentro del Programa Atención a Pueblos Indígenas (C. D. I.), este año invertimos \$265,636.90 en ampliación del sistema de electrificación rural en la comunidad de Las Culebras.

En este renglón, el año que se informa invertimos recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, del FISE y del Programa de Atención a Pueblos Indígenas por el orden de \$11'039,772.43.

3.6.5.- Recolección de Residuos Sólidos.

La ineficiencia en su prestación proyecta la imagen de un gobierno que descuida sus espacios públicos, sus calles y banquetas, de no atenderse con eficiencia pasa a convertirse en un serio problema de salud pública; la basura no sólo contamina nuestro medio ambiente, suelo y mantos freáticos, también se vuelve foco de infecciones y da una imagen urbana de abandono; en este año que se informa reforzamos acciones para volver más eficiente y ampliar la cobertura en su recolección, además de eliminar depósitos clandestinos de basura.

El servicio de recolección de basura en la mayor parte del municipio está a cargo de la empresa privada PASA, a través de la cual, durante este año se recolectaron 33,077.72 toneladas de basura en la zona urbana y 39,860.55 toneladas en la zona rural, invirtiendo para ello recursos por el orden de \$22'807,642.32. En los lugares donde no se cuenta con el servicio de PASA, el Honorable Ayuntamiento trabaja con recursos propios y con personal de la Dirección de Servicios Públicos, con nuestras unidades, en la recolección de basura, llantas, desechos, escombros y cacharros.

También se llevaron a cabo saneamientos en los basurones de las comunidades de Las Glorias, el de la Calle 700, Palos Blancos y Calle 300, recolectando en total 507 toneladas de basura y cacharros.

Continuando con los programas de saneamiento, se atendieron los panteones de las sindicaturas y el de la cabecera municipal, invirtiendo en con esto \$119,500.00, tratando con ello de mantenerlos limpios, presentables y sobre todo, seguros, especialmente en las fechas importantes, cuando hay mucha afluencia de personas a estos lugares, como el día de las madres, día del padre y día de muertos; así mismo, se realizaron labores de saneamiento ambiental en la ciudad, consistentes en el retiro de árboles, cacharros y basura de las calles, recolectando un total de 1,200 toneladas; además se encalaron 8,000 árboles, para darle una mejor vista a las áreas verdes del municipio.

3.6.6.- Parques y Jardines.

Espacios públicos por excelencia, parte que identifica a una población, lugares comunes que se convierten en centros de atracción por su ubicación, y muchas veces son verdaderos distintivos urbanos, ofrecen recreación y esparcimiento, de fácil acceso, por ello, invertimos en su cuidado y mantenimiento.

Durante este año se invirtieron \$113,274.00 para el mantenimiento de ocho parques en la ciudad, el Parque por la Paz, Unidad Deportiva 20 de Noviembre, Parque Kiko Castro, Parque Fraccionamiento Margaritas, Parque Luis Ibarra, Parque Angelita de Montiel, Parque Colonia Constelación y Parque Colonia Makarenko, buscando con ello conservarlos en el mejor estado para que puedan cumplir con su función de brindar un espacio de recreación y sano esparcimiento.

Se le dio mantenimiento a las plazuelas: Independencia, Miguel Hidalgo, Ángel Flores, Plazuela en Juan José Ríos y Plazuela en Benito Juárez, erogando para esto \$66,130.00 y logrando con estas acciones darle realce a estos lugares de convivencia social y familia.

IV.- RESPETO A LA LEY Y JUSTICIA PARA TODOS.

La seguridad pública, tema sin duda complejo, de relevancia e impacto nacional, la inseguridad pública es un grave problema que hoy enfrenta el Estado Mexicano y cuyas manifestaciones están ya en todo el territorio nacional y por supuesto aquí en Guasave. Es un fenómeno social que rompe con la tranquilidad y amenaza de manera seria el proceso productivo y la estabilidad social de los pueblos; Guasave, lamentablemente no ha podido escapar a esta espiral de inseguridad.

Consolidamos lo alcanzado en el primer año de gobierno en lo que se refiere al rescate de espacios públicos, los cuales servían de verdaderas cantinas o barras al aire libre, la ciudadanía aportó y cumplió con una conducta de respeto a esta medida. Reafirmo mi compromiso de seguir impulsando el establecimiento de esa cultura de respeto y legalidad, que es fuente de una sociedad donde prevalece la tranquilidad, armonía y la sana convivencia.

Continúa siendo la participación ciudadana el principal activo en la tarea de construir una mejor sociedad, donde resalten los valores, y sobre todo, el respeto a algo que se debe aprender desde el hogar y la escuela, normas básicas de convivencia, cuyo desprecio o incumplimiento genera de manera gradual y casi inevitable posibles conductas antisociales.

Con responsabilidad reafirmo mi compromiso de continuar gestionando y comprometiendo recursos, junto a los gobiernos estatal y federal, para mejorar el servicio de la seguridad pública en su instancia de la prevención.

4.1.- Seguridad Ciudadana.

Reclamo que es ya requisito para el progreso y necesidad para aspirar a un presente y futuro mejor; lejos quedó la paz de las pequeñas y medianas ciudades en el país. Reto que impone del concurso de los tres órdenes de gobierno y de un activo muy valioso como lo es el ciudadano; si bien es facultad exclusiva del Estado el monopolio del uso de la fuerza para imponer el orden, en tanto el ciudadano no adquiera una cultura de respeto y legalidad, muy difícil será alcanzar niveles aceptables de seguridad. Esos que se reclaman para establecer nuevas inversiones y que los procesos productivos y sociales no se detengan y terminen en una franca descomposición con el consabido y muy alto costo social.

En el año que se informa, en relación a faltas cometidas al Bando de Policía, hasta la fecha suman un total de 4,809, entre las faltas con mayor incidencia destacan: entorpecer la labor policiaca con 1,075 incidentes, riñas con 1,040, 728 por ingerir bebidas embriagantes en vía pública y 715 por alterar el orden público, entre otras.

En cuanto a las personas consignadas ante las agencias del Ministerio Público, informo que durante este año se detuvieron 312 y se presentaron ante dicha instancia 145 personas.

Durante todo el año se realizan operativos para proteger y salvaguardar la integridad de los habitantes del municipio, destacando los siguientes: operativo zona comercial “14 de Febrero”, “Día de las Madres”, operativo en Semana Santa, en temporada de graduaciones, operativo “Grito de Independencia”, realizado el 15 de septiembre en todo el municipio. Cada semana se llevan a cabo dos operativos “sorpresa”, los cuales se realizan en diferentes partes de la ciudad, tanto en la zona norte como en la zona sur.

Permanentemente se aplican operativos de seguridad en las calles Guerrero, Periférico, Millán y 20 de Noviembre; también en los campos pesqueros de El Huitussi, Cerro Cabezón, El Tortugo, Boca del Río, Las Glorias y Perihuate.

En el transcurso del periodo vacacional según lo marca el calendario escolar, se aplica el operativo “Cuida mi Escuela en Vacaciones”, el cual se realiza en todos los planteles del municipio.

En estos momentos se está llevando a cabo el operativo decembrino para dar certidumbre a los ciudadanos en esta época de derramas económicas importantes. También está en marcha el Programa “Paisano”, en el que nuestras carreteras se ven atestadas de visitantes y turistas, por lo tanto, resulta necesario redoblar las medidas de seguridad.

Por otra parte, en el mes de abril ingresó la nueva generación de cadetes al Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública; además, por primera vez en la Dirección de Seguridad Pública Municipal, mediante convocatoria, se concursaron ascensos en las diferentes categorías a través de la aplicación de los exámenes correspondientes, recayendo estos en quienes aprobaron satisfactoriamente.

4.1.1.- Coordinación con el Gobierno Federal

El municipio de Guasave ha sido beneficiado por segundo año consecutivo por el Gobierno Federal a través del programa SUBSEMUN (Subsidio para la Seguridad Pública Municipal), esta vez y gracias al buen desempeño en la aplicación de los recursos y la implementación de los programas del año pasado, con la cantidad de \$10'000,000.00, representando esto un 11% más que el año pasado, los cuales se invierten en equipamiento, evaluación y capacitación de los agentes, así como adquisición de tecnología de punta en comunicaciones. Cumpliendo también con el compromiso adquirido de renivelar salarialmente a aquellos agentes que hayan aprobado satisfactoriamente los exámenes correspondientes para así poder integrar el ***Grupo Modelo***.

Así mismo, con adquisición de nuevas tecnologías se puso en marcha el Programa Plataforma México, que forma parte esencial de la estrategia nacional de prevención del delito y combate a la delincuencia; consiste en la interconexión de redes de dependencias e instituciones vinculadas directamente al ámbito de la seguridad pública, que propicien y faciliten el intercambio de información de sus diferentes bases de datos a fin de optimizar la eficacia de estrategias y operativos para enfrentar la criminalidad. Se fundamenta en el diseño e instrumentación de un modelo vanguardista de desarrollo tecnológico y comunicaciones, cuyo propósito último es fortalecer la seguridad ciudadana, el programa opera a nivel nacional y contempla las siguientes tres etapas:

- Red de datos encriptada, en donde toda la información viaja de manera segura y confidencial. Es mediante esta red de datos que se tiene acceso a las bases de datos y sistemas de seguridad pública.
- Sistema Único de Información Criminal (SUIC), a través de este sistema se proporciona a las dependencias responsables de la seguridad pública, en los tres órdenes de gobierno, sistemas para el registro, uso y explotación de información, como herramientas de apoyo para la generación de inteligencia policiaca.
- Equipamiento de estaciones de policía; en esta etapa se integra y aprovisiona de tecnología a las estaciones de policía para que tengan acceso ágil a las bases de datos y sistemas de Plataforma México.

El sistema Plataforma México se integra con tres ejes rectores que son: Informe Policial Homologado (IPH), Consulta al Sistema Único de Información Criminal (SUIC) y la Unidad de Análisis de Información.

El informe policial homologado es el documento oficial que detalla lo acontecido en la jornada de trabajo, esta herramienta facilita el acopio de información, permitiendo la creación de una base de datos para ser utilizada por las corporaciones de los tres órdenes de gobierno en la producción de inteligencia preventiva, es capturado e ingresado a la base de datos del Sistema Único de Información Criminal, donde queda almacenado para su posterior consulta.

Para poder integrarnos dentro del Programa Plataforma México, uno de los requerimientos es evaluar y capacitar al personal de policía para que estos se conviertan, a su vez, en instructores para el resto del personal policial asignado a esta Dirección General de Seguridad Pública. Hasta la fecha, se han capacitado a cuatro agentes en la Academia Regional de Seguridad Pública del Noroeste, dependiente del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mismos que se convirtieron en multiplicadores del conocimiento, capacitando a 148 elementos activos de esta corporación en “Manual Básico del Policía Preventivo”, “Informe Policial Homologado”, “Nuevo Modelo Policial” y “Policía de Proximidad Social”, se capacitó a 80 elementos (60 de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal y 20 más de la Dirección de Tránsito) en el curso “Fortalecimiento de la Actuación Policial”.

4.1. 2.- Equipamiento

Buscando dotar con las mejores herramientas al personal de Seguridad Pública, en este año se les proporcionaron uniformes completos (camisa, pantalón, gorra y zapatos) a la totalidad de los agentes de la corporación; además, se entregaron 100 chalecos antibalas, 7 unidades tipo Pick- Up modelo 2009, totalmente equipadas con torreta, radio, burrera, estructura con toldo y rotulación, invirtiendo para ello \$2'903,685.00 provenientes de el Programa SUBSEMUN 2009.

En el mes de septiembre se acondicionó espacio para custodia de las armas y municiones con las que cuenta la corporación, equipándolo de acuerdo a las especificaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), instalándose estantes metálicos para el acopio de las armas, puertas de seguridad, equipo de aire acondicionado, avisos, alarma con sensores de movimiento, alumbrado, extinguidor, dos recipientes con capacidad para 200 litros de agua y arenero, cumpliendo así con las medidas de seguridad requeridas.

Por último, con recursos del FORTAMUN se rehabilitó el taller de seguridad pública, invirtiendo \$355,068.07.

4.1.3.- Prevención Social.

Es un elemento que adquiere en la actualidad gran relevancia; prevenir es lo que vale y es más barato en términos de desarrollo social, económico y político, que organizar verdaderos ejércitos para combatir la inseguridad. Esto empieza en el hogar mismo, con nuestros hijos, debemos interesarnos más por saber quiénes son sus amigos, a qué horas llegan a su hogar y sobre todo, inculcarles el mayor respeto a las leyes, fortalecer la sana convivencia social, hacer más estrecho el vínculo familiar y fortalecer el tejido social.

Las nuevas políticas públicas buscan prevenir en lugar de corregir; siempre el anteponerse a los accidentes y desastres naturales, a la larga resulta más barato, esto sin tomar en cuenta los beneficios sociales que se obtienen al poner en práctica la cultura de la prevención.

La seguridad ciudadana es una de las áreas que más preocupan y ocupan a mi gobierno, por ello, en Prevención Social se trabajó este año impartiendo pláticas de prevención del delito, promoción de valores, escuela segura, entre otras, mismas que se llevaron a cabo en 280 planteles educativos diferentes, atendiendo con esto a 45,500 alumnos. Cabe destacar que se realizaron pláticas con padres de familia y maestros, visitando para ello un total de 180 comunidades del municipio.

La Dirección Estatal de Programas Preventivos, en coordinación con la Dirección de Prevención Municipal, actualmente lleva a cabo la tarea de difundir la obra de teatro "Cuida tu Libertad", llevándola a cinco comunidades importantes como son;

la ciudad de Juan José Ríos, cabecera de sindicatura de Bamoa Pueblo, Emiliano Zapata – Las Brisas (Sindicatura de San Rafael), Casa Blanca (Sindicatura de La Brecha) y Batamote (Sindicatura de Benito Juárez) y al plantel CONALEP en esta cabecera municipal, así como también a la Secundaria General Insurgentes, Secundaria Federal No. 2 y COBAES 55.

4.1.4.- Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito (CECJUDE).

En el transcurso de este año, el Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito (CECJUDE), realizó 33 remisiones parciales (preliberaciones).

Este año se otorgó una libertad preparatoria, se realizaron 55 estudios sociales, se otorgaron 128 cartas de conducta y se brindaron 1,108 consultas médicas a los internos.

Mediante el programa de fianzas TELMEX, el cual depende de la fundación con el mismo nombre, se apoyó con la fianza a 24 personas de bajos recursos, los cuales se encontraban internos por haber cometido un delito menor (por ejemplo robo simple o robo a local comercial) y que hubiera sido la primera vez que incurrieran en este tipo de conductas, pudiendo, con el pago de la fianza correspondiente, reintegrarse a la sociedad.

A través del programa de rehabilitación “Fuerza y Voluntad, 100 Días Guasave”, se brindó apoyo a 38 internos que se encuentran en rehabilitación de adicciones; mediante este programa, los internos reciben ayuda para desintoxicarse, acuden a baños saunas, practican ejercicio para sudar las toxinas que contiene su cuerpo, tienen atención médica continua y asesorías psicológicas. Una vez terminado este programa, le dan continuidad a través de “Tú Puedes”, que es la segunda etapa, necesaria para concluir el proceso de rehabilitación.

Trabajando en conjunto con ISEA, 52 internos se encuentran realizando sus estudios de primaria, 55 de secundaria y 18 de preparatoria, todos ellos con certificación oficial. De un total poblacional de 211 internos, 125 de ellos están continuando sus estudios, lo cual representa el 59.2% del total de internos.

Buscando capacitar a los internos y a su vez facilitar la reintegración de los mismos a la sociedad, se llevaron a cabo cursos de capacitación para el trabajo como: curso de manualidades con 198 participantes, carpintería con 98, electricidad con 24, plomería con 50, peluquería con 54 y soldadura con 66 internos inscritos; cabe destacar que la mayoría de los internos están inscritos en dos o más cursos.

4.1.5.- Delegación del Instituto de Atención a Menores.

De enero a la fecha, la Delegación del Instituto de Atención a Menores ha atendido 27 casos de menores consignados al Ministerio Público especializado, 10 casos más de menores consignados al Ministerio Público Federal. Por otra parte, se detuvieron 54 menores por faltas cometidas al Bando de Policía y Gobierno.

Mi gobierno trabaja para prevenir, no para corregir; buscamos fomentar, inculcar y promover valores morales, como el respeto a la legalidad, la observancia de las leyes para lo cual se llevaron a cabo 150 pláticas personalizadas a los padres de familia y a los menores infractores.

4.2.- Tránsito y Vialidad.

En este año que se informa, intensificamos acciones para ofrecer al residente y visitante de esta ciudad, una mejor ordenación vial. Ante lo definitivo de las condiciones limitadas de operación de nuestras vialidades, se actuó buscando alcanzar más altos niveles de seguridad para peatones y automovilistas, y lograr también mayor eficiencia en la circulación, para permitir una vida cotidiana y que las actividades sociales, educativas y productivas se desarrollen en mayor normalidad.

Promoviendo nuevamente la cultura de la prevención, durante este año realizamos diversas campañas de concientización para que la sociedad adopte una mejor cultura en materia de vialidad, para evitar y prevenir la alta incidencia de elaboración de boletas de infracción.

Somos concientes de que la ciudad no cuenta con suficientes lugares para estacionarse, por lo tanto, implementamos el operativo de estacionamiento rotativo, el cual pretende mantener dinámicos los espacios destinados a los vehículos en el área comercial, lo anterior se logra mediante la restricción de la permanencia en el mismo lugar, permitiendo una hora como máximo, resultando en este año la elaboración de 504 boletas de infracción por no atender dicha disposición. Así mismo, abrimos nuevas áreas de estacionamiento en el Blvd. Felipe Ángeles, para alojar y beneficiar a los usuarios que acuden a realizar algún trámite o gestión a la Unidad Administrativa del Gobierno del Estado y del H. Ayuntamiento de Guasave; dicho estacionamiento también se controla con el sistema rotativo de una hora.

El operativo Caminantes se realiza por agentes de Tránsito de pie tierra, que llevan a cabo recorridos para impedir el estacionamiento en doble fila; con esto, hemos logrado disminuir los congestionamientos en el área comercial durante las horas pico, es importante destacar y garantizar la seguridad personal de los peatones que acuden cotidianamente a realizar sus compras al centro de la ciudad.

El operativo alcoholímetro que veníamos aplicando tradicionalmente los días viernes y sábado de cada semana, lo hemos extendido a los días jueves y domingo, como una estrategia para disminuir los accidentes fatales. Deteniéndose provisionalmente al menos a 300 conductores que manejaban en estado de ebriedad.

De enero a la fecha hemos atendido un total de 1,030 accidentes viales, de los cuales 195 se remitieron al Ministerio Público y 608 fueron conveniados.

Durante la Semana Santa, es decir, del 06 al 12 de abril, se efectuaron acciones encaminadas a prevenir accidentes y congestionamientos y se proporcionó auxilio a vacacionistas en los diferentes balnearios, para lo cual se requirió el apoyo de 162 elementos policiales y 09 cadetes del Instituto de Ciencias Penales y Seguridad Pública, además de contar con la participación de organismos civiles, corporaciones policiales e institutos armados.

Así mismo, instrumentamos dos puntos de observación con el operativo alcoholímetro, uno en la salida de las playas de Bella Vista y otro sobre la carretera a Playa Las Glorias, con lo cual logramos atender un total de 60,000 vehículos durante los cinco días con más afluencia de visitantes.

Bajo el slogan “Usa la cabeza, ponte el casco” se implementó un operativo dirigido a prevenir accidentes viales de los vehículos ligeros, en el presente año se elaboraron 1,283 boletas a motociclistas por no usar el casco y el cinturón ajustado.

Dentro del programa Conductor Amigo, en su primera etapa capacitamos y concientizamos a 160 elementos de Tránsito, en una segunda etapa lo extendimos a las siguientes instituciones: Universidad de Occidente, COBAES, CONALEP, IMSS, CANACO y empresa Barcel; además distribuimos 2,000 dípticos, 3,000 calcomanías y 3,000 pulseras con el slogan del programa.

En el año que se informa, hemos creado el Departamento de Psicología en la Dirección de Tránsito Municipal, esto nos ha permitido, en lo que va del año, atender a 90 elementos de la corporación, logrando con ello un cambio de actitud, con mayor espíritu y vocación de servicio; además, en coordinación con la Universidad de Occidente, se impartió un curso – taller denominado “El Policía en contacto con la sociedad”, con estas actividades logramos mejorar el trato de los agentes con los conductores y demás usuarios de la vía pública.

A través del personal paramédico de la Cruz Roja, se capacitó a 160 elementos en primeros auxilios para intervenir oportunamente en caso de que haya lesionados que requieran de atención urgente en los accidentes.

Considerando que la boleta de infracción se había diseñado con una antigüedad de 30 años aproximadamente, propusimos al Honorable Cabildo la renovación del formato. En el nuevo diseño, se hicieron consideraciones jurídicas y táctico –

policiales, a efecto de hacerlas menos vulnerables ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo; dicha boleta inició su aplicación la última semana del mes de octubre.

Para cerrar el ciclo de formación de la policía, en este año se implementó en coordinación con la Universidad de Occidente, una jornada jurídica a los agentes viales, en la cual participaron 167 agentes, la cual se realizó del 09 de noviembre al 04 de diciembre del presente año, en dicha jornada se contemplaron temáticas como: delitos electorales, delitos cometidos por el servidor público, accidentes viales, derechos humanos y delitos culposos.

4.3.- Protección Civil.

De gran relevancia para la seguridad de los pueblos es la protección civil, se constituye en una acción de gobierno que tiene que ver con la protección y salvaguarda de la ciudadanía en situaciones de riesgo ante fenómenos climatológicos o desastres naturales, y de aquellos que se provocan por la imprudencia o negligencia del hombre. Somos un municipio altamente expuesto a este tipo de contingencias, por ello fortalecimos las acciones tendientes a crear en la ciudadanía una cultura de la prevención, y de la mano de acciones de gobierno que no permitan el establecimiento de viviendas en zonas de riesgo y la instalación de nuevos negocios cuyo giro pueda representar algún riesgo para la población.

Trabajando en conjunto con la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, llevamos a cabo el operativo de Semana Santa, atendiendo las principales playas del municipio, como son: Las Glorias, La Ensenadita, Boca del Río y Bellavista.

Uno de los objetivos de esta dependencia es brindar seguridad y protección a la ciudadanía, para ello, este año adquirimos accesorios para las diversas actividades de combate de abejas, inspecciones y operativos especiales, dentro del equipamiento podemos mencionar: 1 megáfono portátil con bocina y micrófono, 13 pares de botas de hule, 13 impermeables y 9 chalecos de seguridad.

En lo que va del año hemos atendido 85 quejas para el combate de enjambres de abejas y hemos realizado 170 inspecciones a lugares de asistencia social y puestos fijos y semifijos y 260 inspecciones a negocios dedicados a la elaboración y venta de tortillas, con la finalidad de verificar que cuenten con las medidas de seguridad indispensables.

De igual forma, brindamos atención y apoyo en un total de 60 operativos especiales, como son: accidentes de tráfico, atención a bañistas, cabalgatas, arrancones, festividades tradicionales de las comunidades, desfiles, entre otros. Así mismo, se asistió y apoyó en seis simulacros realizados en: Walmart,

Comisión Federal de Electricidad, Compañía Embotelladora Coca – Cola, Exportadora Agrícola San José, IMSS y en la Estancia Infantil Guasave.

Durante este año se atendieron e inspeccionaron un total de 83 nodrizas y aplicadores de amoniaco, para revisar que estén equipados con las medidas de seguridad mínimas indispensables.

Por último, la Dirección de Protección Civil impartió 17 cursos de capacitación y conferencias a igual número de escuelas e instituciones referente a la seguridad ciudadana, medidas de prevención, pasos a seguir en casos de desastres, entre otras temáticas importantes.

V.- INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y NUEVA GESTIÓN PÚBLICA.

En el año que se informa, avanzamos de manera significativa en este renglón con un nuevo Sistema Institucional de Seguimiento y Evaluación, el cual permitirá llevar un control más puntual del cumplimiento de las metas que nos hemos propuesto en el Plan Municipal de Desarrollo. Así mismo, modernizamos y creamos procesos administrativos en las diferentes áreas para eficientar la labor de gobierno.

Reafirmo mi compromiso, al igual que el del Honorable Cuerpo de Regidores, de la Síndico Procurador y mis colaboradores, de continuar ejerciendo el más honesto y transparente manejo de los recursos públicos; garantizo que no permitiré de mis colaboradores acción u omisión que ponga en duda la honestidad de mi gobierno y actuaré en consecuencia, como queda constancia de mi determinación de ejercer un gobierno honesto y al servicio de quienes menos tienen.

5.1.-Gobernabilidad, Democracia y Derechos Humanos.

En este aspecto, en el año que se informa, como gobierno atendimos y otorgamos respuestas a las demandas ciudadanas, alcanzamos logros históricos en abatimiento de rezagos en el servicio de drenaje y saneamiento, en construcción de nuevas carreteras, en atención médica. Privilegiamos el diálogo y el consenso para alcanzar acuerdos que den rumbo y gobernabilidad al municipio.

Con respeto a la pluralidad política alentamos el más amplio compromiso de todas las fuerzas políticas existentes, de voces ciudadanas, para convocar a la ciudadanía guasavense y lograr su participación en el proceso de construir un municipio mejor, con más alternativas de desarrollo y modernidad.

El Cabildo cumple su función de otorgar gobernabilidad al municipio con seriedad, responsabilidad y altura de miras, alcanzando acuerdos en temas trascendentales para el futuro a mediano y largo plazo del municipio. Mi reconocimiento a los integrantes de este Honorable Cabildo, quienes este año ratificaron una vez más su compromiso con Guasave.

Con certeza y contundencia podemos afirmar que en Guasave se respetan los derechos políticos y sociales de su ciudadanía.

Buscando siempre lograr acuerdos, y tratando a través del diálogo y el trabajo en equipo tomar las mejores decisiones para el municipio, se realizaron 24 sesiones de Cabildo, en las cuales tuvimos 123 acuerdos, 104 de ellos por unanimidad y 19 más por mayoría, entre los cuales cabe mencionar:

- Se aprobó el Plan Director de Desarrollo Urbano de la ciudad de Guasave.
- Se aprobó el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la margen izquierda del Río Sinaloa de la ciudad de Guasave.

- Se autoriza otorgar apoyo económico por la cantidad de \$150,000.00 a la Cruz Roja Mexicana, Delegación Guasave.
- Se aprobó la creación del organismo público descentralizado paramunicipal denominado: “Desarrollo Urbano Río Sinaloa”.
- “Decreto que crea el Instituto Municipal de las Mujeres del Municipio de Guasave”.
- “Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal del Deporte de Guasave”.
- Se autoriza al municipio de Guasave, por conducto del Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Tesorero Municipal, para que gestione y contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS), o con la institución financiera que mejores condiciones de mercado ofrezca, empréstito por la cantidad de \$50’000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), más accesorios con cargo al empréstito con un término para su pago que no deberá de exceder de 10 años, empréstito que se destinará a los fines del organismo público descentralizado paramunicipal “Desarrollo Urbano Río Sinaloa”, cuyos recursos el municipio podrá transferir a dicho organismo como aportación, subsidio o apoyo para el cumplimiento de su objeto, o pudiendo en su defecto el municipio fideicomitir dichos recursos aportándolos directamente al fideicomiso que se celebre exclusivamente para los fines de dicho organismo.
- Se aprobó por unanimidad la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2010.

De igual forma, se propusieron y autorizaron 4 reformas:

- Se aprobó con fundamento en los artículos 115, Fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 125, Fracción II de la Constitución Política de Estado de Sinaloa; artículos 3, segundo párrafo, 27 Fracción IV, 81 Fracción XII y 82 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, la derogación de la Fracción XVI del artículo 173 del Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente del Municipio de Guasave.
- Se aprobó con fundamento en los artículos 115, Fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 125, Fracción II de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; Artículos 3, segundo párrafo, 27 Fracción IV, 81 Fracción XII y 82 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, el Reglamento de uso y control de vehículos propiedad del Municipio de Guasave.
- Se aprobó con fundamento en los artículos 115, Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 125, Fracción I, II, inciso B), 130 y relativos de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, artículos 3, 13, 27, Fracción I, 47, 79, 86, Fracciones I y IV y 88 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y demás preceptos relativos, la creación del Instituto Municipal de las Mujeres Guasave.

- Se aprobó con fundamento en los artículos 115, Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 125 Fracción I, II, inciso B), 130 y relativos de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; artículos 3, 13, 27, Fracción I, 47, 79, 86, Fracciones I y IV y 88 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y demás preceptos relativos, la creación del Instituto Municipal del Deporte de Guasave.

Así mismo, se dio contestación y seguimiento a 153 juicios y demandas a través de la Dirección Jurídica.

En el transcurso de este año, en la Dirección del Reglamento para Alcoholes y Comités de Desarrollo, se revalidaron 455 licencias, se otorgaron 264 ampliaciones de horarios, 432 permisos para eventos deportivos, en cuanto a permisos para bailes de especulación, este año se otorgaron 9 y 52 permisos temporales para venta en Semana Santa, no se proporcionó ningún cambio de denominación y 10 cambios de domicilio de negocios establecidos dedicados a la venta de bebidas alcohólicas.

Mediante el Módulo del Registro Agrario Nacional (RAN), a lo largo de todo el año se brindó atención y asesoría a 2,364 ejidatarios de todo el municipio, se recibieron 231 solicitudes de sentencias expedidas por el Tribunal Agrario, 462 enajenaciones de derechos parcelarios, 126 remisiones de traslado de derechos sucesorios, 77 inscripciones de contratos de arrendamiento, 69 inscripciones de listas de sucesión notariadas, 671 solicitudes de expedición de constancias de sucesores, 609 entregas y recepciones de certificados parcelarios y de uso común, 95 inscripciones de sociedades de producción rural y 50 inscripciones de actas de asamblea.

El Tribunal de Jueces de Barandilla, en el transcurso del 2009, organizó 16 cursos de actualización para los jueces, entregaron 45 informes de actividades semanales; de igual forma, se realizó una evaluación de las barandillas del municipio, en 37 visitas realizadas.

Por su parte, en el Módulo de Enlace INFONAVIT se brindaron 320 consultas de atención ciudadana a derechohabientes, se tramitaron y aprobaron un total de 37 créditos de INFONAVIT, se trataron 55 casos de retiro de fondo de ahorro, 71 reestructuraciones de acreditados morosos, 52 consultas de AFORES y 378 precalificaciones y cotizaciones de crédito.

La Junta Municipal de Reclutamiento elaboró cartillas de identidad militar para la clase 1991, anticipados y remisos, dicha elaboración se llevó a cabo desde el mes de enero hasta el día 15 de octubre del presente año, se han elaborado un total de 700 cartillas, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera: enero con 107, febrero 116, en el mes de marzo 45, abril 39, mayo 32, junio 44, julio 66, agosto 66 septiembre con 85 y octubre con 100.

Durante los meses de enero y febrero se publicaron los requisitos para la liberación de las cartillas, concluyendo con la recepción de 480 para su liberación en el mes de diciembre.

En los meses de marzo, abril y mayo se distribuyeron 150 carteles en las Sindicaturas, Comisarías, Escuelas y puntos de concentración en el municipio, en los cuales se informó de los requisitos para que los jóvenes obtuvieran su cartilla del Servicio Militar Nacional.

Los días 25 de cada mes se informó al 89 Batallón de Infantería, acerca de los grados educativos de las personas que solicitan su cartilla.

Durante este año no se realizó el servicio militar en activo por disposiciones de la Secretaría de la Defensa Nacional, sólo cumplieron en disponibilidad. El sorteo se realiza en el mes de noviembre, por disposición de la SEDENA.

Las cartillas liberadas se están entregando en el presente mes de diciembre, los días sábados y domingos para los jóvenes que cumplieron con su servicio militar.

El Tribunal de Conciliación y Arbitraje Municipal resolvió durante este 2009, 5 conflictos laborales, para lo cual, trabajó conjuntamente con la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, la Dirección Jurídica, Oficialía Mayor y Tesorería. Se recibieron 8 demandas, de las cuales cinco se resolvieron y tres se encuentran en etapa de conciliación.

A través de la oficina de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, durante este año se tramitaron 3,147 pasaportes, 40 constituciones de sociedad y 5 avisos notariales.

Durante este primer año, la Síndico Procurador desarrolló sus facultades y obligaciones estipuladas en el Artículo 39, Fracciones I a la VI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, asumiendo su encargo como contralor interno y procurador de la defensa de los intereses del H. Ayuntamiento.

En el módulo de información que se encuentra en las instalaciones del Palacio Municipal, hemos atendido un total de 3,933 ciudadanos, orientándolos sobre diversas dudas referentes a las dependencias que conforman la Administración Pública.

Entre las facultades de la Síndico Procurador, le corresponde verificar que el gasto ejercido cumpla con la normatividad en la ejecución de las obras; así mismo, la revisión de los expedientes técnicos. Nos satisface informar que la obra pública que ejecuta esta administración fue supervisada buscando con ello garantizarle a la ciudadanía que las obras se realicen en tiempo y forma, cumpliendo con los requisitos e invirtiendo lo contratado.

Como una forma más de dar cumplimiento a la responsabilidad del área del Síndico Procurador encuadrada en el eje de Innovación Gubernamental, se mejoró el procedimiento de registro, atención, ejecución y seguimiento a quejas ciudadanas, mediante el diseño del Programa de INTRANET que permite, a través del sistema digitalizado, registrar y reportar la queja a la dependencia municipal correspondiente para su atención y respuesta, y a la vez se optimiza tiempo, esfuerzo y recursos.

Durante este año se captaron en total 926 quejas que corresponden a diversas Dependencias, de las cuales se han respondido 651, posicionándonos un 70.03% de resolución de dichas quejas.

Del proceso de revisión de las Cuentas Públicas de los meses de diciembre 2008 a noviembre de 2009 se hicieron un total de 1,209, tanto de control interno como de errores e inconsistencias encontradas; de éstas, fueron atendidas y corregidas en el momento mismo de la revisión un total de 817, o sea, el 68%; el resto se le dio seguimiento hasta su total corrección.

Así mismo, se continuó con la Auditoría a renglones específicos de la Administración Pública Municipal, JUMAPAG, DIF Municipal e IMPLAN, de las cuales hemos llevado a cabo 32 Auditorías a los siguientes rubros: dotación de combustible extraordinario e incrementos, horas extras, almacén de materiales, sistema de descuentos en JUMAPAG y otros.

Se llevaron a cabo 34 visitas a Sindicaturas y a la Comisaría Municipal de Gabriel Leyva Solano, donde se realizaron trabajos tales como: revisión y pago de trabajadores eventuales adscritos a ellas, revisión de inventario de bienes muebles e inmuebles con su respectiva conciliación.

Durante este período se recibieron y atendieron un total de 17 observaciones y recomendaciones de parte de la Auditoría Superior del Estado y que corresponden a la revisión del primer semestre del 2009, a la Cuenta Pública y la obra ejecutada en este período.

Se promovieron 22 procedimientos administrativos sancionatorios en contra de Servidores Públicos por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones, de los cuales 7 han quedado resueltos y el resto se encuentran en proceso y vía de solventación definitiva.

5.2.- Participación Ciudadana.

El ejercicio de gobierno dejó de ser un acto solo y a discreción del gobernante, hoy se nutre de una cada vez más importante participación ciudadana; de manera corresponsable el ciudadano señala, reclama e incide ya en la planeación y ejecución de políticas públicas. Prueba es la creación de nuevos espacios de opinión pública, cuya presencia se manifiesta en los diferentes movimientos y

expresiones sociales que luchan por causas que consideran justas y se hacen presentes en un ejercicio claro de sus libertades y derechos fundamentales.

En Guasave, no eludimos nuestra responsabilidad de ser garantizadores de servicios básicos y de construir mejores expectativas de vida para la población, pero para ello, requerimos de una sociedad más participativa, propositiva y sobre todo responsable en el cumplimiento de sus obligaciones.

Corresponde a la Dirección de Participación Ciudadana la tarea de organizar y supervisar la creación de nuevos comités, además de ser quien se encarga de regular las actividades que realizan los comités que ya están integrados. La labor de la Dirección de Participación Ciudadana consiste en apoyar a los comités, orientarlos en las gestiones y solicitudes que realizan ante las instancias correspondientes para obtener obras que beneficien y mejoren a sus comunidades y colonias, como son: agua potable, drenaje, rehabilitación de calles, alumbrado público, entre muchos otros.

Durante este año se crearon 18 comités de participación ciudadana, que sumados a los 90 del año anterior, dan un total de 108. De igual forma, se capacitó a los comités para que estén en condiciones de hacer mejores gestiones y de vigilar que las obras que se realizan cumplan con los lineamientos de calidad y costo asignados.

Por otra parte, se crearon 4 comités pro obra de pavimentación, 6 comités de espacios públicos, de mantenimiento y seguridad y 248 comités de obras del Ramo 33; cabe aclarar que dichos comités se crean exclusivamente para las obras que cuyo nombre específicamente indica.

5.3.- Innovación Gubernamental.

En un esfuerzo constante trabajamos para alcanzar mayor eficiencia en la gestión gubernamental, que sea capaz de proyectarse y reflejarse en los beneficios obtenidos por la población y que se manifiesta en los siguientes programas y alcances:

Una función sustantiva de la Síndico Procurador es ejercer la contraloría interna y para su cumplimiento se creó, con el apoyo de la Coordinación de Asesores del Gobierno del Estado, el Sistema Institucional de Seguimiento y Evaluación Municipal, mismo que opera a través de medios electrónicos y permite llevar un control puntual del cumplimiento de las metas contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010. Con la implementación de dicho sistema obtenemos los siguientes beneficios: contar con un instrumento de seguimiento y evaluación de las metas del Plan Municipal de Desarrollo; así mismo, contemplar y dar a conocer las acciones que se ejecutan sin estar incluidas en dicho Plan.

Como parte de las reformas al artículo 6° de nuestra Carta Magna, las Administraciones Públicas, a partir del tercer trimestre del Ejercicio 2008, se vieron obligadas a informar, a través de medios electrónicos, los avances de sus Planes Municipales de Desarrollo, utilizando para ello INDICADORES DE GESTIÓN, siendo este Municipio el primero a nivel Estatal en dar cumplimiento a esta disposición, haciendo una publicación inicial de 190 Indicadores para medir igual número de actividades del citado Plan.

Para el tercer trimestre de este Ejercicio 2009, esta cantidad se vio aumentada con la publicación de 194 Indicadores de Gestión.

Se vigila el cumplimiento de las dependencias municipales en la actualización trimestral de los avances que debe publicarse en la página de Internet del H. Ayuntamiento de Guasave.

Gracias al impulso que dio la reforma al Artículo 6° de nuestra Constitución, de fecha 20 de julio de 2007, en donde se establece entre otras, la obligatoriedad de hacer públicos los indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos de las administraciones de los tres niveles de gobierno, y que estos necesariamente se darían en base al establecimiento de nuevos procedimientos administrativos, se tocan diversos temas, entre ellos, los relativos a la necesidad de hacer más eficiente el uso de los recursos para estar en condiciones de dar respuesta oportuna, eficiente y eficaz a las exigencias de sus gobernados, por lo que se hizo indispensable plantear un rediseño institucional.

Existe en el Ayuntamiento de Guasave la misión de lograr una administración pública honesta, eficaz, eficiente y de calidad en apego al marco normativo, utilizando mecanismos de transparencia, control e innovación gubernamental que incluye la participación social, con el propósito de otorgar certidumbre a la sociedad sobre la gestión pública.

Por lo anterior, se planteó un nuevo diseño y rediseño institucional que incluye propuestas de reformas al marco jurídico – normativo a los mecanismos de participación ciudadana y a los procedimientos administrativos.

También se estableció que para poder llegar a este escenario es necesario evolucionar de una administración tradicional a una *Nueva Gestión Pública* que se puede definir como “un conjunto de doctrinas administrativas que buscan establecer estructuras, procesos y procedimientos administrativos eficaces y eficientes, orientadas a satisfacer a los usuarios, sustentadas en una gestión por resultados”.

La asignación de recursos es con base a mediciones de desempeño, se rediseñan los procesos administrativos, la evaluación y control es con base a resultados, la rendición de cuentas es en base a recursos utilizados y metas alcanzadas y se involucra más a la ciudadanía en la toma de decisiones, además se hace énfasis en una nueva cultura organizacional, la cual busca mejorar el desempeño, otorgar

autonomía presupuestal y de gestión a las dependencias para permitirles flexibilidad y orientarlas a la satisfacción del ciudadano.

La satisfacción de los usuarios de los servicios de la administración pública, del personal y el impacto en la sociedad, se consigue mediante un liderazgo que impulse la planificación y la estrategia, la gestión de su personal, de sus recursos y de sus procesos hacia la consecución de la mejora permanente de sus resultados.

5.4.- Reforma y Reordenación Administrativa.

Oficialía Mayor, en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos, Secretaría del H. Ayuntamiento, Tesorería y el Sindicato, revisó el contrato colectivo de trabajo, dialogando y logrando acordar un incremento salarial del 3%, es decir, un 1% más que el año pasado, además de un 2% de aportación para el fondo de vivienda, el cual entró en vigor a partir del 01 de julio de 2009.

Contamos con 1,594 empleados, de los cuales 294 son sindicalizados y 1,300 de confianza; este año se jubilaron 10 empleados.

En el área de Bienes Municipales, durante el 2009 expedimos 76 títulos en: Las Glorias, Boca del Río, Tamazula, Ampliación 89 Ruiz Cortines, ampliación 88 Leyva Solano, Benito Juárez, Col. 24 de Febrero, Gabriel Leyva Solano, El Burrión, Bamoá Pueblo y San Rafael; además, realizamos revisiones a 545 muebles y equipos de oficina, y se lleva un registro de los activos contables con sus respectivos resguardos firmados por el resguardante.

Referente a la vía pública, este año otorgamos 800 notificaciones, 465 permisos para vendedores en vía pública, 37 permisos para tortillerías y se reubicaron 6 negocios.

En el departamento de informática, el personal a cargo realizó una programación para el sistema del Predial Urbano mediante el cual el contribuyente puede realizar pagos, consultas y otros movimientos, estas facilidades vuelven el trabajo de cobranza más eficiente y eficaz. Además, se llevó a cabo el proyecto de interconectar los 7 puntos de cobro en las sindicaturas más importantes, para que el cobro sea en tiempo real, a través de antenas inalámbricas.

De igual forma, se programó el sistema de cobro del ISAI, y se trabaja en el desarrollo de sistemas de cobros diversos en la Dirección de Ingresos.

Iniciamos el sistema integral de nómina para la Dirección de Recursos Humanos, e implementamos el sistema simple de bitácoras de servicios de vehículos en el área de Bienes Municipales, esto con la finalidad de llevar un control de los mantenimientos a las unidades. También se programó e implementó un sistema

de seguimiento de quejas para el área de Síndico Procurador, logrando con esto automatizar y agilizar la información entre las diversas áreas de servicios.

En lo que va del año, hemos atendido 16,315 solicitudes de CURPS y otorgamos 820 constancias de residencia, 90 constancias de dependencia económica y en la segunda etapa de la credencialización, elaboramos 300 credenciales para empleados del H. Ayuntamiento.

5.5.- Capacitación y Profesionalización de los Servidores Públicos.

Nada se puede alcanzar en materia de eficiencia y eficacia en el quehacer gubernamental, si no se cuenta con servidores públicos capaces de enfrentar retos con capacidad y un elevado sentido de responsabilidad, esto sólo lo proporciona la constante capacitación y profesionalización. Con ello, se le brindan al servidor público las oportunidades de demostrar sus habilidades y de ser mejor en su desempeño, lo que resulta en mejor trato al ciudadano y un uso mejor a los recursos públicos.

Aprovecho para realizar mi reconocimiento y reafirmar mi solidaridad y gratitud a los trabajadores de este Honorable Ayuntamiento; son ejemplo de dedicación y entrega hacia el servicio público, sin su valiosa cooperación no se hubieran podido alcanzar las metas y realizaciones que hoy son realidad y que se manifiestan en más y mejores servicios públicos, mi agradecimiento a quienes son ejemplo de trabajo y de amor por Guasave.

Durante este año llevamos a cabo cinco talleres de capacitación impartidos a servidores públicos, los cuales se desarrollaron en base a las siguientes temáticas:

- “El Derecho de Acceso a la Información Pública”
- “Curso sobre el Reglamento de Uso y Control Vehicular”
- “Reconociendo a mi Yo Público”
- “El Policía en Contacto con la Sociedad” (Se realizó en conjunto con la Dirección de Tránsito Municipal)
- “Jornada Jurídica para los agentes Viales” (Se realizó en conjunto con la Dirección de Tránsito Municipal)

Lo anterior, con la finalidad de brindarles herramientas para que realicen un trabajo más eficaz y eficiente y que la atención que se ofrece al público sea de mejor calidad.

5.6.- Finanzas Responsables.

Comprometido con un manejo honesto, eficiente y transparente de los recursos públicos, trabajamos en el año que se informa cuidando en todo momento la

orientación del gasto público, que éste se oriente hacia prioridades como lo son la atención de quienes menos tienen; llevar servicios públicos de calidad hacia donde no se tienen, otorgando con esto respuesta a sentidas demandas ciudadanas.

Con un próximo año en el cual el panorama se avizora difícil, ante la grave crisis económica y financiera mundial y nacional, con una caída en los ingresos del país que afecta ya a nuestras finanzas, sólo resta un ejercicio con la más estricta disciplina fiscal, el cuidado en el gasto público, la eficiencia en la recaudación y sobre todo la participación del ciudadano con el cumplimiento de sus obligaciones, y a eso me comprometo, para que la crisis afecte lo menos posible la inversión destinada al desarrollo social de la población.

De nueva cuenta en el año que se informa aumentamos la eficiencia recaudatoria en cuanto a los ingresos propios, alcanzamos un 22% más en comparación con lo presupuestado para el año en curso. Esto fue posible gracias a la respuesta ciudadana, quien de manera generosa y solidaria cumplió sus obligaciones y fue partícipe del desarrollo alcanzado.

Durante este año, recibimos recursos del Gobierno Federal por el orden de 384.7 millones de pesos, provenientes de participaciones y los Fondos de Fortalecimiento Municipal, infraestructura social, SUBSEMUN y CAPUFE, es preciso destacar que esta cantidad representó el 66.8% de nuestros ingresos totales percibidos.

Tal como lo hicimos el ejercicio pasado, en el año que se informa damos cuenta de nuestra deuda pública municipal de largo y corto plazo; la primera asciende a \$118'079,805.00 y la segunda a \$40'781,084.00, estimadas al cierre del presente ejercicio.

En este año, el H. Ayuntamiento obtuvo ingresos por la cantidad de \$575.4 millones de pesos, cuyo origen es el siguiente:

CONCEPTO	CAPTADO	PORCENTAJE
IMPUESTOS	76.8	13.3%
DERECHOS	10.9	1.9%
PRODUCTOS	3.8	0.7%
APROVECHAMIENTOS	40.5	7.0%
PARTICIPACIONES	188.1	32.7%
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	68.7	11.9%
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	105.1	18.3%
FONDO CAPUFE	12.8	2.2%
PROGRAMA SUBSEMUN	10.0	1.7%
IMPUESTO A LA GASOLINA	8.7	1.5%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	50.0	8.7%
TOTALES	575.4	

En el año que se informa, con satisfacción podemos afirmar que con un gasto realizado con sobriedad y austeridad atendimos necesidades urgentes y añejas de la población; otorgamos respuestas a reclamos ciudadanos que tras largos años de no ser escuchados, hoy se les escuchó, y mejor aún, se les dio respuesta positiva a sus planteamientos que se traducen en más servicios y en una mejor calidad de vida, salud, educación, seguridad, drenaje sanitario y saneamiento, deporte, agua potable, nuevas carreteras e infraestructura para el desarrollo, para alcanzar competitividad.

Al concluir el año que se informa, el gasto ejercido será de:

CONCEPTOS	MILLONES DE PESOS	%
GASTO CORRIENTE	251.7	43.7
SEGURIDAD PÚBLICA	116.7	20.3
OBRAS PÚBLICAS Y ADQUISICIONES	152.0	26.4
PAGO DE DEUDA PÚBLICA	32.0	5.6
APOYO A ORGANISMOS, ASISTENCIA SOCIAL Y SUBSIDIOS AL DIF MUNICIPAL	23.0	4.0
T O T A L E S	575.4	100.0

5.7.- Transparencia y Rendición de Cuentas

Requisito indispensable de la democracia, significa el derecho del ciudadano a estar informado y a la vez fortalece el principio de igualdad política de los ciudadanos, legitima a los gobiernos al permitirles transparentar sus acciones y dar cuenta del cumplimiento de sus compromisos adquiridos con el ciudadano. Es factor de medición de eficacia del quehacer público; corresponde a la ciudadanía jugar un nuevo papel en el escenario político local y desde luego nacional, ser partícipe directo del desarrollo de su pueblo y eso sólo se logra con participación ciudadana, con valor cívico y con un interés sobre la honradez en el ejercicio de los asuntos públicos.

A partir de abril del 2003, la Ley de Acceso a la Información Pública garantiza a la ciudadanía el derecho a acceder a información de carácter público, esto con la finalidad de volver más transparente y confiable el trabajo de nuestros servidores.

La Dirección de Acceso a la Información se encarga de recibir y turnar las solicitudes, además de cerciorarse de que estas sean respondidas en tiempo y forma.

En julio del presente año se habilitó la página de Internet www.infomexsinaloa.org.mx, a través de la cual es más fácil y práctico elaborar solicitudes de información.

En lo que va del año se han recibido 1,138 solicitudes, de las cuales, las áreas con mayor número de notificaciones turnadas fueron: Tesorería con 301, Secretaría del H. Ayuntamiento con 177 y Presidencia con 130.

De las 1,138 solicitudes recibidas, 341 fueron por ventanilla y 797 por INFOMEX (Internet), de las cuales 1,074 se respondieron satisfactoriamente y 64 se encuentran en proceso de respuesta.

La página de Internet www.guasave.gob.mx se actualiza constantemente durante todo el año, lo anterior, de conformidad con los artículos 9 y 13 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Este año la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa nos envió un documento mediante el cual avalan la página de Internet www.guasave.gob.mx, como página que cumple con los requerimientos de la Ley de Acceso a la Información, posicionando a la administración pública como un modelo a seguir en portales de Internet en el Estado, logro que se obtuvo gracias al trabajo coordinado con la Dirección de Acceso a la Información.

Mensaje Político.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 38, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, comparezco ante este Honorable Cabildo para hacer entrega por escrito del Segundo Informe sobre la situación que guarda la administración municipal en este año 2009.

Ante esta honorable representación política del municipio, acudo para dar cabal cumplimiento a un ejercicio de rendición de cuentas, lo que expresa mi actuación ante los compromisos adquiridos con la ciudadanía, significa también el derecho pleno de ustedes y del ciudadano para estar informados sobre dichas acciones, su justificación y realización de los últimos doce meses de gobierno.

Es este un año de realizaciones, de proyectos hechos realidades, de sueños que son, para fortuna de miles de guasavenses, servicios básicos de calidad a su disposición. De nuevo, volvimos prioridad **a quienes menos tienen** y con una inversión de los tres órdenes de gobierno, logramos revertir la tendencia de pobreza en el medio rural, sacrificamos la obra y acción que bien sirven para la foto y el lucimiento personal del gobernante; a cambio, podemos ofrecer ya mejores condiciones de vida para la población disminuyendo la precariedad sanitaria en viviendas y abonando a favor del cuidado al medio ambiente, con más obras de drenaje sanitario y saneamiento.

En el año que se informa, obtuvimos importantes avances en lograr para el municipio mejores condiciones de competitividad; se aumentó a cuatro el número de carreras profesionales en el Instituto Tecnológico Superior de Guasave, mientras su población estudiantil se triplicó; construimos nuevas carreteras, las que significan infraestructura para el desarrollo, comunican y unen, a la vez que son condición indispensable para la modernidad. El parque industrial del Burrión, cuenta ya con una primera nave, lo que abre la puerta para nuevas inversiones y espera en un mediano plazo el establecimiento de empresas para su ocupación.

Fortalecimos el diálogo, el entendimiento político escuchando y atendiendo reclamos de la sociedad; con un clima de respeto se dio cauce a aspiraciones ciudadanas buscando siempre elevar calidad en el debate que se refleje en mayor calidad de vida, rechazamos el conservar viejas formas de hacer política, tomando muy en cuenta el recelo y desconfianza de la ciudadanía hacia la política, rechazé también de manera categórica sin importar el costo político y la disminución de mi popularidad, conductas que violan la ética política y la moral pública.

Transitamos por el camino del fortalecimiento de los valores de la democracia al interior de este Honorable Cabildo; con respeto y tolerancia se escucharon todas las expresiones, debatimos temas que interesan al municipio y que significan para su población la oportunidad de alcanzar mayor bienestar y calidad de vida.

En ocasiones la discusión fue encendida con pasión, pero eso no representó menoscabo alguno de que siempre prevaleciera el interés general por Guasave.

Reconozco y agradezco, ciudadanas y ciudadanos Regidores, ciudadana Síndico Procurador, su aportación al avance de Guasave; su generoso actuar político es congruente con ciudadanos comprometidos con la mejor causa común que nos unifica en un Cabildo cuya pluralidad no es, ni ha sido obstáculo para otorgar gobernabilidad, rumbo y vocación de progreso a este gobierno, y en consecuencia al municipio.

Mi agradecimiento a quien ha facilitado y ampliado las posibilidades de éxito a este gobierno municipal, al C. Gobernador, Lic. Jesús Aguilar Padilla, quien con solidaridad y generosidad ha destinado recursos y apoyado la gestión ante las instancias correspondientes para que hoy día, podamos decirle a la ciudadanía que su sueño de un Guasave mejor está más cerca de hacerse realidad, que sus aspiraciones de un mejor horizonte para su familia no será cuestión de décadas, y que en un mediano plazo serán alcanzables una mejor calidad de vida y un futuro más promisorio. Extiendo también mi agradecimiento para los colaboradores del Gobierno del Estado, quienes han sabido llevar el ritmo que ha marcado el ejecutivo estatal y que se han hecho presentes en el acontecer diario del municipio.

En este segundo tercio de gobierno, podemos ver hacia delante con fortalezas que nos dicen que el trabajo aún no concluye, que son muchas las asignaturas pendientes, pero que existe un hilo conductor que comunica y entrelaza gobierno y sociedad: la política, como expresión suprema del entendimiento y el desarrollo individual y colectivo. Hagamos de ella el motor para mover hacia la modernidad y la transformación al municipio.

Damos un nuevo paso adelante, el horizonte nos dice que redoblemos esfuerzos, que la tarea aún no concluye y que aún queda por hacer.

ÍNDICE

INVERSIÓN EJERCIDA EN EL 2009	60
OBRAS Y ACCIONES EN EL 2009	61
EQUIPAMIENTO DEL MUNICIPIO	62
RESUMEN DE PAVIMENTOS	63
INVERSIÓN MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL	64
INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA	65
PREDIAL RÚSTICO	68
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33)	69
OPORTUNIDADES	81
PROGRAMA 70 Y MAS	81
RAMO 20 (RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS, HÁBITAT Y 3 X1)	82
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL (CDI - RAMO 6)	90
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	91
INVERSIÓN ESTATAL PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (IEIM)	92
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)	93
AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO	96
VIVIENDA	102
EDUCACIÓN	103

INVERSIÓN EJERCIDA EN EL AÑO 2009	
PROGRAMA DE INVERSIÓN	INVERSIÓN (\$)
TOTAL	626,656,776.98
INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA	20,545,111.94
INVERSIÓN FEDERAL	166,798,726.72
INVERSIÓN ESTATAL	48,119,012.61
PREDIAL RÚSTICO	43,136,491.55
VIVIENDA (CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA - CONAVI)	9,847,892.83
RAMO 33.	70,069,352.48
RAMO 20 (RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS, HÁBITAT Y 3 X1 MIGRANTES)	27,601,217.16
OPORTUNIDADES	116,253,900.00
PROGRAMA 70 Y MÁS	62,094,000.00
INVERSIÓN ESTATAL (FISE)	6,040,633.72
INVERSIÓN ESTATAL (IEIM)	2,173,199.00
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)	5,532,480.00
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL (C.D.I.)	265,636.00
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO (APAZU, PRODDER, PROSSAPYS, INVERSIÓN DIRECTA Y FONDO CONCURSABLE)	48,179,122.97

OBRAS Y ACCIONES DEL 2009	
PROGRAMA DE INVERSIÓN	No. DE ACCIONES
TOTAL	502
INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA, INVERSIÓN ESTATAL E INVERSIÓN FEDERAL.	31
PREDIAL RUSTICO	68
RAMO 33.	228
INVERSIÓN ESTATAL (FISE).	17
INVERSIÓN ESTATAL (IEIM).	3
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET).	46
APAZU, PRODDER, PROSSAPYS, FIDEM, FISE, INV. DIRECTA, RAMO 33 Y HABITAT (Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Saneamiento)	47
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS.	11
PROGRAMA HÁBITAT.	39
MIGRANTES 3 X 1.	7
RAMO 06 (ATENCIÓN A INDÍGENAS).	1
VIVIENDA.	4
OPORTUNIDADES	
BECAS <u>19,164</u>	
FAMILIAS <u>16,954</u>	
PROGRAMA 70 Y MÁS	
BENEFICIADOS <u>10,349</u>	
LOCALIDADES <u>228</u>	

GUASAVE		
EQUIPAMIENTO DEL MUNICIPIO		
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
2009		
CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO (\$)
TOTAL		5,944,007.25
	MAQUINARIA:	1,112,893.25
	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (COMÚN)	
1	DRAGA LINK BELT MOD.LS68	300,000.00
	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
1	PIPA KODIAK CHEVROLET	612,893.25
1	GRUA TIPO CANASTA MODELO 94 CHEVROLET	200,000.00
	EQUIPO DE TRANSPORTE:	4,831,114.00
	SÍNDICO PROCURADOR	
1	AVENGER 2009	186,590.00
	DESARROLLO ECONÓMICO	
1	AVENGER 2009	186,590.00
	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (COMUN)	
1	CAMIÓN,S-3ALACXCS89DAF8446	165,893.00
	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PROMOCIÓN SOCIAL	
1	DODGE RAM 2009,S3D7H516K19G529829	180,100.00
	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
1	CHEVROLET SILVERADO S-3GCEC14X39M103045	196,622.00
	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	
7	TACOMA 2009	2,903,685.00
	DIRECCIÓN DE EGRESOS	
1	TIIDA 2009	164,640.00
	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL	
1	TIIDA 2009	164,640.00
	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
1	TIIDA 2009	164,640.00
	DIRECCIÓN DE INGRESOS	
1	CHEVROLET TORNADO 2009	128,798.00
	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD	
1	CHEVROLET TORNADO 2009	128,798.00
	DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	
1	CHEVROLET TORNADO 2009	128,798.00
	DIRECCIÓN JURIDICA	
1	TSURU 2009,S-3N1EB31S89K341348	131,320.00

GUASAVE		
INVERSIÓN MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL		
RESUMEN DE PAVIMENTOS		
2009		
OBRA	META (KMS)	INVERSIÓN (\$) TOTAL
TOTAL	26.266	114,074,229.38
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	22.800	68,705,168.00
Calle 100 E.C. Las Glorias a Calle 11 (Segunda Etapa)	10.000	33,323,000.00
E.C. México 15 - El Serrano	6.800	14,235,306.00
San Pedro - Chorohui.	2.000	6,746,862.00
Las Moras - Las Quemazones (Tercera Etapa)	4.000	14,400,000.00
CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES	3.47	45,369,061.38
CIUDAD	1.865	17,621,163.84
Calle Venustiano Carranza, entre Blvd. Central y Av. López Mateos.	0.350	3,775,920.06
Avenida Las Palmas, entre E.C. México 15 y Blvd. 20 de Noviembre.	0.563	4,164,977.96
Calle Pto. de Mazatlán, entre Canal Diagonal y Aceituna, Col. Lomas del Mar.	0.952	9,680,265.82
BACHOCO	0.380	3,787,792.46
Av. Guadalupe Victoria, entre Vicente Guerrero y Benito Juárez.	0.380	3,787,792.46
JUAN JOSÉ RÍOS	0.377	6,820,238.98
Blvd. Maquicoba, entre las calles Las Vacas (8) y Picachos (10).	0.200	3,324,672.92
Blvd. Maquicoba, entre las calles Las Vacas (10) y Picachos (12).	0.177	3,056,278.00
RUIZ CORTINES	0.200	3,414,312.72
Blvd. Diego Martínez de Hurdaide (Segunda Etapa).	0.200	3,414,312.72
PLAYA LAS GLORIAS	0.644	14,164,841.44
Pavimento con concreto estampado para el Blvd. Tiburón (Segunda Etapa).	0.274	6,000,000.00
Pavimento con concreto estampado para el Blvd. Tiburón (Tercera Etapa).	0.370	8,164,841.44

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA.

**GUASAVE
PRINCIPALES OBRAS
INVERSIÓN POR LOS 3 ÓRDENES DE GOBIERNO
2009**

NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN (\$)			
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
TOTAL	195,665,141.30	130,898,726.72	38,119,012.61	26,647,401.97
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS:	145,963,168.00	124,816,306.00	10,573,431.00	10,573,431.00
Calle 100 E.C. Las Glorias a Calle 11 (Segunda Etapa).	33,323,000.00	33,323,000.00	0.00	0.00
E.C. México 15 - El Serrano. San Pedro – Chorohui (CAPUFE).	14,235,306.00	14,235,306.00	0.00	0.00
Las Moras - Las Quemazones (Tercera Etapa), (PREDIAL RÚSTICO).	6,746,862.00	0.00	3,373,431.00	3,373,431.00
* PSV Juan José Ríos.	14,400,000.00	0.00	7,200,000.00	7,200,000.00
	77,258,000.00	77,258,000.00	0.00	0.00
CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES:	42,312,783.38	6,082,420.72	20,156,391.69	16,073,970.97
* Calle Venustiano Carranza, entre Blvd. Central y Av. López Mateos, (CAPUFE).	3,775,920.06	0.00	1,887,960.03	1,887,960.03
* Avenida Las Palmas, entre E.C. México 15 y Blvd. 20 de Noviembre, (CAPUFE).	4,164,977.96	0.00	2,082,488.98	2,082,488.98
* Calle Pto. De Mazatlán, entre Canal Diagonal y Aceituna, Col. Lomas del Mar, (CAPUFE).	9,680,265.82	0.00	4,840,132.91	4,840,132.91
* Av. Guadalupe Victoria, entre Vicente Guerrero y Benito Juárez, Comunidad de Bachoco, (PREDIAL RUSTICO).	3,787,792.46	0.00	1893,896.23	1893,896.23
Blvd. Maquicoba, entre las calles Las Vacas (8) y Picachos (10) en la sindicatura de Juan José Ríos, (PREDIAL RÚSTICO).	3324,672.92	0.00	1,662,336.46	1,662,336.46
* Blvd. Diego Martínez de Hurdaide, Ruiz Cortines, (PREDIAL RÚSTICO).	3,414,312.72	0.00	1,707,156.36	1,707,156.36
Pavimento con concreto estampado para el Blvd. Tiburón en Playa Las Glorias (Segunda Etapa).	6,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
* Pavimento con concreto estampado para el Blvd. Tiburón en Playa Las Glorias (Tercera Etapa).	8,164,841.44	4,082,420.72	4,082,420.72	0.00
RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS:	7,389,189.92	0.00	7,389,189.92	0.00
Entronque Carretero México 15 - Estación Bamoa - Sinaloa de Leyva.	2,404,189.92	0.00	2,404,189.92	0.00
Ramal a Miguel Alemán.	4,985,000.00	0.00	4,985,000.00	0.00

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

* OBRAS EN PROCESO.

GUASAVE PRINCIPALES OBRAS INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA 2009		
OBRA	META (KMS.)	INVERSIÓN (\$)
TOTAL		2,599,020.82
OBRAS DIVERSAS		451,249.90
Prolongación del camellón en el Blvd. Medina Martínez, esquina con Av. Benigno Valenzuela en la Ciudad de Guasave.	1 pieza	44,169.84
Red de alumbrado para la cancha de fútbol en la Unidad Deportiva Colón, en la ciudad de Guasave.	1 pieza	184,854.51
* Construcción de módulos sanitarios en La Unidad Deportiva Colón.	1 pieza	222,225.55
REHABILITACIÓN DE CAMPOS DE FUTBOL		2,147,770.92
Campo Pesquero Boca del Río.	1 pieza	447,469.31
Campo Pesquero El Tortugo.	1 pieza	227,054.85
Sindicatura de La Brecha.	1 pieza	349,835.56
Campo Pesquero El Huitussi.	1 pieza	310,550.50
Campo Pesquero El Cerro Cabezón.	1 pieza	188,935.06
Campo Pesquero El Caracol.	1 pieza	300,292.50
Ejido San José de La Brecha.	1 pieza	323,633.14

FUENTE: DIR. GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. DIR. DE OBRAS PÚBLICAS.

* OBRAS EN PROCESO.

**GUASAVE
ALUMBRADO PÚBLICO
RESUMEN DE INVERSIÓN SEGÚN PROGRAMA
2009**

PROGRAMA DE INVERSIÓN	CANT. DE LÁMPARAS	INVERSIÓN (\$)
TOTAL		3,494,673.00
INSTALACIÓN DE LUMINARIAS Y ARBOTANTES:	1,928	3,275,843.00
INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA	132	264,811.53
HABITAT	398	812,040.00
RAMO 33	1,365	1,817,500.00
PREDIAL RUSTICO	33	381,491.47
INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA		483,641.53
Instalación de alumbrado público:	ARBOTANTES	264,811.53
Acceso a la ciudad por lateral Norte de Carrt. Internacional.	lote	131,978.61
Acceso a la ciudad por lateral Sur de Carrt. Internacional.	lote	132,832.92
Rehabilitación de alumbrado público:		218,830.00
Rehabilitación de Alumbrado en Biblioteca "Dr. Raúl Cervantes Ahumada"	lote	38,830.00
Rehabilitación de líneas y Sub-estación del H. Ayuntamiento	lote	180,000.00

FUENTE: DIR. GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. DIR. DE SERVICIOS PÚBLICOS.

GUASAVE		
RELACIÓN DE TRABAJOS PARA LA REHABILITACIÓN DE CALLES		
INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA		
OBRA	LONGITUD (m2)	INVERSIÓN (\$)
TOTAL	3,580.75	3,278,436.67
Obras realizadas en la Ciudad de Guasave:		
Rehabilitación del Blvd. Romualdo Ruiz Payán, entre Ave. Rafael Buelna y Ave. Lázaro Cárdenas.	1,196.00	1,218,995.65
Bacheo con carpeta asfáltica en diferentes partes de la ciudad.	721.33	401,248.44
* Bacheo con concreto hidráulico en la zona Centro de la ciudad.	500.00	507,138.50
Rehabilitación de crucero en mal estado (reposición de losa y sustitución de tubería) en el crucero de la Calle Colón y Ave. Morelos.	306.83	310,259.33
Rehabilitación de crucero en mal estado (reposición de losa y sustitución de tubería) en el crucero de la Calle Colón y Av. Santos Degollado.	251.11	251,845.46
* Rehabilitación de crucero en mal estado (reposición de losa, sustitución de tubería, tomas y descargas domiciliarias) en el Crucero de la Calle Colón, Calle Angel Flores y Ave. Guillermo Nelson.	605.48	588,949.29

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

* OBRAS EN PROCESO.

GUASAVE PREDIAL RÚSTICO OBRAS REALIZADAS RESUMEN 2009		
OBRA	CANTIDAD	INVERSIÓN (\$)
TOTAL	71	43,136,491.55
CASAS EJIDALES	18	2,590,200.22
COMISARÍAS	3	268,671.18
ESTADIOS	9	744,065.82
PLAZAS COMUNITARIAS	2	127,743.02
UNIDAD DEPORTIVA	1	192,579.81
PUENTES VADO	2	297,277.58
OBRAS DIVERSAS	8	6,076,354.45
APORTACIÓN PARA OBRAS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO	1	13,518,271.20
ALUMBRADO	2	381,491.47
ELECTRIFICACIÓN	2	124,422.85
MOTONIVELADO Y REVESTIMIENTO	18	5,283,948.64
PAVIMENTOS	4	12,463,389.06
COMPRA DE MAQUINARIA	1	1,068,076.25

FUENTE: DIR. GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. DIR. DE PLANEACIÓN URBANA.

GUASAVE			
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33)			
INVERSIÓN 2009			
CONCEPTO	INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	NO. DE OBRAS
TOTAL	70,069,352.48		
Infraestructura Básica Educativa	29,112,107.58		
Mantenimiento/Mejoras Diversas	19,540,081.24	Escuela	108
Construcción	9,572,026.34	Escuela	49
Agua Potable	9,557,227.50		
Construcción de tanque	4,602,090.51	Tanque	5
Construcción de sistema	4,880,631.99	Sistema	2
Rehabilitación de tanque	74,505.00	Tanque	1
Alcantarillado	10,396,447.88		
Construcción	6,491,849.22	Sistema	5
Rehabilitación	1,620,601.61	Sistema	2
Ampliación	2,283,997.05	Sistema	2
Infraestructura Básica de Salud	2,622,012.09		
Equipamiento	269,108.82	Dispensario Medico	3
Ampliación	389,978.77	Dispensario Medico	1
Rehabilitación	51,708.77	Dispensario Medico	1
Construcción	1,911,215.73	Dispensario Medico	3
Electrificación Rural y de Colonias	6,555,502.71		
Ampliación de Sistema (Rural)	5,592,964.47	Sistema	32
Ampliación de Sistema (Colonias)	962,538.24	Sistema	8
Alumbrado Público	1,817,500.00		
Ampliación	1,817,500.00	Luminaria	1,365
Urbanización	5,330,546.72		
Guarniciones y Banquetas	5,330,546.72	m2/ml	10,078.12/5,016.45
Vivienda Digna	2,136,757.00		
Mejoramiento de vivienda	2,136,757.00	Vivienda	
Desarrollo Institucional	909,251.00		
Gastos Indirectos para supervisión	1,632,000.00		

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

NOTA: \$68'764,871.37 FUE LA APORTACIÓN POR EL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LOS \$1'304,481.11 FUE INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA.

GUASAVE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA 2009		
NIVEL EDUCATIVO	ESCUELAS	INVERSIÓN (\$)
TOTAL	157	29,112,107.58
Mantenimiento/Mejoras	108	19,540,081.24
Diversas		
Canchas de Usos Múltiples	5	1,566,149.96
Cerca Perimetral	19	2,447,492.28
Plaza Cívica	7	781,559.57
Impermeabilización	21	3,165,118.50
Techumbre Metálica	21	5,396,058.98
Rehabilitación General	35	6,183,701.95
Construcción	49	9,572,026.34
Aulas	16	4,006,258.49
Módulos Sanitarios y Anexos	33	5,565,767.85

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA
MANTENIMIENTO/MEJORAS DIVERSAS
2009

NIVEL EDUCATIVO	LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	INVERSIÓN (\$)
TOTAL			19,540,081.24
Canchas			1,566,149.96
E.P. Emiliano Zapata	Ejido Héroes Mexicanos	Cancha de usos multiples	362,591.05
E.P. Viva México	Casa Blanca	Cancha de usos multiples	223,235.00
E.P. Ricardo Flores Magón	Ej Huitussi y Anexos	Cancha de usos multiples	299,791.95
E.S. Jaime Torres Bodet	Bachoco	Cancha de usos multiples	362,591.05
E.S. Río Sinaloa	El Huitussi	Cancha de usos multiples	317,940.91
Cerca Perimetral			2,447,492.28
J.N. Agustín Melgar	Mojolo, Guasavito	Cerca Perimetral	28,675.41
J.N. Amado Nervo	Col. 24 de Febrero	Cerca Perimetral	82,371.94
J.N. Carmen Landeros	Ruiz Cortines	Cerca Perimetral	76,428.02
J.N. Guillermo Prieto	San José de la Brecha	Cerca Perimetral	133,999.94
J.N. Joaquín Chávez	El Treinta y Ocho	Cerca Perimetral	7,120.00
* J.N. Josefa Ortiz De Domínguez	Agua Blanca	Cerca Perimetral	87,282.00
J.N. Laurencio Filho	Cubilete	Cerca Perimetral	138,164.42
J.N. Niños Héroes	Las Moritas	Cerca Perimetral	84,293.24
J.N. Rosaura Zapata Cano	El Sabino	Cerca Perimetral	111,781.64
J.N. Vicente Guerrero	La Sabanilla	Cerca Perimetral	78,004.90
J.N. Ignacia Arrayales	Guasave	Cerca Perimetral	291,372.00
E.P. Agustín Melgar	Terahuito	Cerca Perimetral	155,143.25
E.P. El Pípila	Abelardo L. Rodríguez	Cerca Perimetral	267,536.76
E.P. Eustaquio Buelna	Las Parritas	Cerca Perimetral	277,541.99
E.P. Julio Antonio Mella	Cubilete	Cerca Perimetral	72,500.73
E.S. 5 de Septiembre	El Progreso	Cerca Perimetral	168,132.67
E.S. Jesús Huess Bon	Bamoa	Barda Perimetral	224,644.81
E.S. Raúl Cervantes Ahumada	Terahuito	Cerca Perimetral	61,857.71
E.S. Técnica No. 54	Corepepe	Cerca Perimetral	100,640.85
Plaza Cívica			781,559.57
J.N. Anastacio Chaparro	Campo 38	Plaza Cívica	35,374.70
* J.N. María Enriqueta Camarillo	Cerro Cabezón	Plaza Cívica	67,384.00
* J.N. Padre de La Patria	Río Viejo	Plaza Cívica	67,835.37
J.N. Sin Nombre	La Pichihuila	Plaza Cívica	91,115.50
J.N. Vicente Guerrero	Cuesta de Arriba	Plaza Cívica	68,739.00
E.P. Aquiles Serdan	La Chuparrosa	Plaza Cívica	287,099.00
* E.P. Niños Héroes	El Sacrificio	Plaza Cívica	164,012.00

CONTINUA...

GUASAVE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA MANTENIMIENTO/MEJORAS DIVERSAS (2009)			
NIVEL EDUCATIVO	LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	INVERSIÓN (\$)
Impermeabilización			3,165,118.50
J.N. Agustín Yáñez	Ruiz Cortines No. 2	Impermeabilización	140,740.17
J.N. Ángela Peralta	Ejido Emiliano Zapata	Impermeabilización	32,330.37
J.N. Hellen Keller	La Cofradía	Impermeabilización	57,059.00
J.N. Ignacio José Allende	Las Brisas	Impermeabilización	35,862.42
J.N. Manuel Gutiérrez Nájera	El Caracol	Impermeabilización	113,694.71
J.N. Niños Héroe	San Rafael	Impermeabilización	44,344.13
E.P. 29 de Noviembre	Ejido El Campesino	Entortado	232,622.46
E.P. 5 de Mayo	Las Moras	Impermeabilización	198,516.00
E.P. Francisco González Bocanegra	Rojo Gómez	Impermeabilización / Rehab. Gral.	207,500.12
E.P. Héroes de Chapultepec	Ranchito De Castro	Impermeabilización	66,402.51
E.P. José María Morelos y Pavón	San Rafael	Impermeabilización	329,243.00
E.P. Justo Sierra	La Noria	Impermeabilización	132,975.73
E.P. Lázaro Cárdenas	Gallo De Limones	Entortado	446,753.99
E.P. Leona Vicario	Las Américas	Impermeabilización	113,092.87
E.P. Matamoros y/o 20 Noviembre	El Sabino	Impermeabilización	40,580.65
E.P. Maza de Juárez	Las Brisas	Impermeabilización	62,687.00
E.P. Reforma Agraria	San José de la Brecha	Impermeabilización	139,757.00
E.P. Vicente Guerrero	Ejido Vicente Guerrero	Impermeabilización	225,031.00
E.S. 15 de Septiembre	Estación Capomas	Impermeabilización	85,396.49
E.S. Antonio Toledo Corro	Roberto Barrios	Entortado	199,066.74
E.S. Federal No.2	Callejones de Guasavito	Impermeabilización	261,462.14
Techumbres Metálicas			5,396,058.98
J.N. Amado Nervo	Gambino No. 2	Techumbre Metálica	128,015.79
J.N. Benito Juárez	Ejido Figueroa	Techumbre Metálica	89,175.00
J.N. Ignacio López Rayón	Las Moras	Techumbre Metálica	105,066.46
J.N. Jesús Terán	Pueblo Viejo	Techumbre Metálica	179,419.88
J.N. José María Iglesias	Valle Campestre	Techumbre Metálica	259,248.59
J.N. Luis Donaldo Colosio	Ejido Héroes Mexicanos	Techumbre Metálica	104,609.59
J.N. Nueva Creación	Juan José Ríos	Techumbre Metálica	238,570.72
J.N. Pablo Montesinos	Ejido Miguel Aleman	Techumbre Metálica	188,132.16
E.P. 12 de Octubre	San Marcial	Techumbre Metálica	223,837.31
E.P. Agustín Melgar	El Toruno	Techumbre Metálica	239,285.85
E.P. Francisco Villa	Ejido 15 de Octubre	Techumbre Metálica	131,592.80
E.P. Gabriel Leyva	Las Quemazonas	Techumbre Metálica	258,135.84
E.P. Hermenegildo Galeana	Guayparime	Techumbre Metálica	496,950.57
E.P. Jaime Nunó	Las Moritas	Techumbre Metálica	226,424.44
E.P. Juan Escutia	El Coloradito	Techumbre Metálica	601,585.36
E.P. Justo Sierra	Bamoa	Techumbre Metálica	757,312.31
E.P. Lic. Raúl Cervantes Ahumada	Río Viejo	Techumbre Metálica	121,363.63
E.P. Renovación	Las Colonias	Techumbre Metálica	66,982.93
E.P. Niños Héroes	Juan José Ríos	Techumbre Metálica	253,374.00
E.S. Gral. Ángel Flores	La Cuestona	Techumbre Metálica	350,202.00
E.S. Telesecundaria No. 282	Chorohui	Techumbre Metálica	376,773.75

GUASAVE
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA
MANTENIMIENTO/MEJORAS DIVERSAS
2009

NIVEL EDUCATIVO	LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	INVERSIÓN (\$)
Rehabilitación General			6,183,701.95
* J.N. 20 de Noviembre	Las Higueras	Rehabilitación General	83,054.00
J.N. Diana Laura Riojas de Colosio	Alamito Caimanero	Rehabilitación General	47,002.50
J.N. Flor de Mayo	Ejido Flor de Mayo	Rehabilitación General	27,337.41
* J.N. Gabriela Mistral	Abelardo L. Rodríguez	Rehabilitación General	25,619.17
J.N. Ignacio Manuel Altamirano	La Entrada	Rehabilitación General	65,841.23
* J.N. José María Morelos y Pavón	Palos Blancos	Rehabilitación General	85,000.00
J.N. José Vasconcelos	Ranchito de Castro	Rehabilitación General	195,878.00
* J.N. Josefa Ortiz de Domínguez	Los Pinitos	Rehabilitación General	203,415.99
J.N. Juan de Dios Peza	Estación Bamoa	Rehabilitación General	45,466.00
J.N. Luis Donaldo Colosio M.	Col. Los Sauces	Banquetas	134,676.24
J.N. Luis G. Urbina	Emilio Portes Gil	Rehabilitación General	74,597.00
J.N. María Enriqueta Pereyra	Utatave	Rehabilitación General	107,728.89
J.N. Juan Ruiz de Alarcón	Ejido Graciano Sánchez	Rehabilitación de techos	324,678.00
E.P. 21 de Febrero / Ángel Flores	Juan José Ríos	Acceso	177,979.00
E.P. Adolfo López Mateos	Norotillos	Rehabilitación General	383,230.36
E.P. Adolfo Ruiz Cortines	Valle de Huyaqui	Rehabilitación General	120,314.00
E.P. Antonio Rosales	Choipa No.2	Rehabilitación General	161,483.22
E.P. Benito Juárez	La Pichihuala	Rehabilitación General	213,968.00
* E.P. Eduardo Solorio	El Serrano	Rehabilitación General	234,751.00
E.P. Francisco I Madero	Estación Capomas	Rehabilitación General	534,327.00
E.P. Héroes de la Independencia	San Antonio	Rehabilitación General	199,485.72
E.P. Justo Sierra	Bamoa	Subestación Eléctrica	133,313.00
* E.P. Lázaro Cárdenas	Las Palmitas	Rehabilitación General	217,987.00
E.P. Lic. Benito Juárez	Portugués De Gálvez	Rehabilitación General	545,437.00
E.P. Miguel Hidalgo	Ejido Miguel Hidalgo	Rehabilitación General	188,108.35
* E.P. Niños Héroes	Carricitos	Rehabilitación General	120,290.38
E.P. Alfredo Delgado	Orba	Subestación Eléctrica	123,313.00
E.P. Niños Héroes	Palos Blancos	Rehab. de modulo sanitario	167,928.00
E.P. Eligio Orozco	San Sebastián	Rehabilitación de aula	11,003.00
E.P. Regino Sánchez	El Burrión	Rehabilitación de energía	20,000.00
E.S. Guadalupe Victoria	Leyva Solano	Subestación Eléctrica	288,405.00
E.S. Melchor Ocampo	Casa Blanca	Rehabilitación General	167,287.75
* E.S. Técnica No.35	La Brecha	Rehabilitación General	550,539.00
E.S. Técnica No.83	El Burrión	Banquetas Y Guarniciones	118,455.00
E.S. Telesecundaria	El Sacrificio	Rehabilitación General	85,802.74

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.
 * OBRAS EN PROCESO.

GUASAVE
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA
(CONSTRUCCIÓN)
2009

NIVEL EDUCATIVO	LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	INVERSIÓN (\$)
TOTAL			9,572,026.34
Aulas			4,006,258.49
* J.N. Ignacio López Rayón	Las Moras	Aula	202,574.00
* J.N. Sor Juana Inés de la Cruz	San Antonio	Aula	207,004.00
J.N. Amado González	Ranchito De Zavala	Aula	220,980.40
J.N. Gilberto Owen	El Varal	Aula	229,200.00
* J.N. Natalio Landeros Ramos	Las Parritas	Aula	229,200.00
J.N. Juan de Dios Peza	Estación Bamoa	Aula	271,820.47
J.N. Nueva Creación	Estación Bamoa	Aula	279,025.11
J.N. María Enriqueta Pereyra	Utatave	Aula	233,223.00
J.N. Eva María Velázquez	Tapachula	Aula	229,200.00
* J.N. Emiliano Zapata	La Trinidad	Aula	229,200.00
E.P. 12 de Octubre	San Marcial	Aula	277,340.70
* E.P. Democracia	Buen Retiro	Aula	279,694.00
E.P. Adolfo López Mateos	Campo Bórquez	Aula	279,694.00
E.S. Renacimiento	Cerro Cabezón	Aula	279,694.00
E.S. Telesecundaria No. 242	Campo 38	Aula	278,714.81
E.S. Netzahualcóyotl	San Rafael	Aula	279,694.00
Módulos Sanitarios y Anexos			5,565,767.85
J.N. Sin Nombre	Tahuilana	Modulo Sanitario	167,928.07
J.N. Benjamín Hill	El Tajito	Modulo Sanitario	167,929.00
J.N. José María Iglesias	Valle Camprestre	Modulo Sanitario	167,929.00
J.N. Pestalozzi	Palmarito de los Angulo	Modulo Sanitario	167,928.00
J.N. Sin Nombre	Ejido 15 de Octubre	Modulo Sanitario	167,928.00
* J.N. Álvaro Obregón	La Escalera	Modulo Sanitario	167,928.00
J.N. 24 de Febrero	Norotio Gato	Modulo Sanitario	167,928.00
J.N. Sin Nombre	Compuertas	Modulo Sanitario	167,928.00
* J.N. Sin Nombre	El Ninguno	Modulo Sanitario	167,928.00
J.N. 21 de Marzo	Ranchito De Caimanero	Modulo Sanitario	159,775.61
J.N. Genaro Estrada	Estación Capomas	Modulo Sanitario	152,926.88
J.N. Sor Juana Inés de la Cruz	Ejido Tecomate	Modulo Sanitario	162,522.00
J.N. María Montessori	El Platanito	Modulo Sanitario	162,284.03
J.N. Sin Nombre	Ladrilleras Del Burrión	Modulo Sanitario	162,527.16
J.N. Sin Nombre	Las Cruces	Modulo Sanitario	196,159.59
J.N. Enrique Pestalozzi	Choipa	Modulo Sanitario	167,928.00
J.N. Pedro María Anaya	Campo Bórquez	Modulo Sanitario	200,837.00
J.N. Niños Héroeos	Jesús María	Modulo Sanitario	159,821.77
J.N. Daniel Sánchez Enríquez	La Cuerda	Modulo Sanitario	160,909.48
* J.N. Alberto López Vargas	Carricitos	Modulo Sanitario	167,928.00
J.N. Amado Nervo	San Sebastián	Modulo Sanitario	167,928.00
* E.P. Amado Nervo	El Tortugo	Modulo Sanitario	167,928.00

CONTINUA...

GUASAVE
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA
(CONSTRUCCIÓN)
2009

NIVEL EDUCATIVO	LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	INVERSIÓN (\$)
* E.P. América Latina	Cruz Blanca	Modulo Sanitario	167,928.00
E.P. Emiliano Zapata	Ejido Héros Mexicanos	Modulo Sanitario	167,636.26
* E.P. Miguel Hidalgo	Callejones de Tamazula	Modulo Sanitario	167,928.00
* E.P. Gral. Lázaro Cárdenas (CONAFE)	El Mezquitón	Modulo Sanitario	167,928.00
* E.P. Sin Nombre	La Palmita	Modulo Sanitario	167,929.00
* E.P. Benito Juárez	La Bebelama	Modulo Sanitario	167,929.00
* E.P. Emiliano Zapata	Maximiliano R. López	Modulo Sanitario	167,929.00
E.P. Matamoros y/o 20 de Noviembre	El Sabino	Modulo Sanitario	167,928.00
* E.P. Ángel Flores	El Zopilote	Modulo Sanitario	167,928.00
E.P. Miguel Alemán	Utatave	Modulo Sanitario	185,947.00
E.P. Niños Héros	Carricitos	Modulo Sanitario	167,928.00

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.
 * OBRAS EN PROCESO.

GUASAVE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO INVERSIÓN EJERCIDA POR EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) E INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA 2009		
PROGRAMA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)
TOTAL		19,953,675.38
Agua Potable:		9,557,227.50
Construcción de Tanque		4,538,090.51
	Estación Bamoa	1,348,884.77
	Las Moras	945,025.71
	La Noria	955,727.45
	León Fonseca	1,288,452.58
Construcción de Sistema		4,880,631.99
	Ej. Charco Largo	2,693,051.88
	Ej. Tierra y Libertad	2,187,580.11
Rehabilitación de Tanque		74,505.00
	Ej. Huitussi y Anexos	74,505.00
Ampliación de Sistema		64,000.00
	Guasave (Centro de Rehabilitación de Adicciones para Mujeres)	64,000.00
Alcantarillado: Construcción / Introducción		10,396,447.88
		6,491,849.22
	El Retiro	1,217,570.64
	Ejido El Chino de Los López	805,061.15
	Las Playas	1,739,943.00
	San Joaquín	1,602,283.88
	El Burrión (Col. 1° de Mayo, 4 de Junio y Ladrilleras del Burrión)	1,126,990.55
Rehabilitación		1,620,601.61
	Terahuito	1,457,905.61
	Rancho California	162,696.00
Ampliación		2,283,997.05
	La Trinidad (Sect. Los Quinteros)	539,409.65
	Leyva Solano	1,744,587.40

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.
* OBRAS EN PROCESO.

GUASAVE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD 2009		
PROGRAMA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)
TOTAL		2,622,012.09
Equipamiento		269,108.82
Dispensarios Médicos	Ejido Huitussi y Anexos	89,702.94
	El Tortugo	89,702.94
	Ejido Chorohui	89,702.94
Ampliación		389,978.77
Dispensarios Médicos	Ejido Emiliano Zapata	389,978.77
Rehabilitación		51,708.77
Dispensarios Médicos	Cerro Cabezón	51,708.77
Construcción		1,911,215.73
Dispensarios Médicos	Ejido Huitussi y Anexos	637,071.91
	El Tortugo	637,071.91
	Ejido Chorohui	637,071.91

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POPULARES Y ALUMBRADO PÚBLICO 2009		
PROGRAMA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)
TOTAL		8,373,002.71
Red de electricidad		6,555,502.71
Ampliación del Sistema Rural		5,592,964.47
	El Dorado No. 1 (Sect. C. 500 y Canal)	67,510.06
	La Guásima	161,612.00
	* Los Ángeles del Triunfo (Sect. Edson Rivera)	454,718.00
	San Antonio (Sector Escuela)	81,010.00
	San Pedro (Sect. Adán López C.)	32,700.05
	El Huitussi (Sector Gilberto G.)	224,175.00
	Las Parritas	303,733.00
	Leyva Solano (Sector Col. 88)	604,563.20
	Callejones de Guasavito (Sect. Mirian Gicela)	148,184.76
	Guasavito (Sect. Cjon. 4 Poste 9)	109,684.62
	Guasavito (Sector Estadio)	53,535.00
	Palos Blancos (Sect. C. 20 de Nov)	27,885.00
	Terahuito (Sector Escuela)	45,788.00
	Juan José Ríos (Sect. C. Juan S. Millán)	485,641.65
	Juan José Ríos (Sect. Calle 15)	43,743.00
	Juan José Ríos (Sect. Calle Cero)	330,967.06
	Callejones de Tamazula (Sector Estadio)	120,326.00
	Carboneras	200,847.13
	La Palmita (Sector Ampliación Vallado)	261,999.68
	Portugués de Gálvez (Sector Antonio Espinoza)	97,500.00
	Portugués de Gálvez (Sector Ermita)	47,948.83
	Portugués de Gálvez (Sector Marilú Gálvez)	49,999.00
	Gambino	184,322.00
	Nío (Sect. Col Lázaro Cárdenas)	158,943.87
	Pueblo Viejo (Sect. Orilla De Carretera)	92,655.00
	San Sebastián (Sector Las Piedras)	126,224.00
	Ruiz Cortines (Sect. Rastro)	356,552.51
	Buenavista (Ampl. Lázaro Cárdenas)	38,190.11
	El Dorado No. 3	240,112.69
	Las Cañadas No. 2 (Sect. Leobardo Leyva)	380,868.27
	Palos Verdes (Sect. Ampl. F. Burgos)	26,993.98
	Palos Verdes (Sect. C. G. Peñuelas)	34,031.00

CONTINÚA...

GUASAVE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POPULARES Y ALUMBRADO PÚBLICO 2009		
PROGRAMA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)
Colonia Popular		962,538.24
	Sector OXXO U de O	135,913.16
	Col. Jardines del Valle (Sect. Cedros y Flor de Liz)	64,617.94
	Sector Col. Renato Vega	143,298.00
	Sector Col Lomas del Mar	31,207.68
	Sector Col. Lomas del Mar	76,906.00
	Sector Fracc. Delicias	80,585.77
	Sector Col. Jardines del Valle	335,833.20
	Sector Col. Petatlán	94,176.49
Alumbrado Público Rural		1,817,500.00
		1,557,500.00
	Nío	130,000.00
	La Trinidad	130,000.00
	Benito Juárez	130,000.00
	San Rafael	130,000.00
	Tamazula	130,000.00
	Bamoa	127,500.00
	La Brecha	130,000.00
	Estación Bamoa	130,000.00
	El Burrión	130,000.00
	León Fonseca	130,000.00
	Ruiz Cortines	130,000.00
	Juan José Ríos	130,000.00
Urbana:		260,000.00
	Alcaldía Central	260,000.00

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.
 * OBRAS EN PROCESO.

GUASAVE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) URBANIZACIÓN MUNICIPAL 2009		
OBRA	CANTIDAD	INVERSIÓN (\$)
TOTAL		5,330,546.72
GUARNICIONES Y BANQUETAS		5,330,546.72
Ruiz Cortines	970.63 m2 banqueteta / 545.12 ml guarnición	535,869.41
Estación Bamoá	1,000 m2 banqueteta/ 500 ml guarnición	531,150.18
Tamazula	1,000 m2 banqueteta/ 500 ml guarnición	527,387.83
La Brecha	985.88 m2 banqueteta/ 513.36 ml guarnición	535,292.70
El Burrión	979.96 m2 banqueteta/ 523 ml guarnición	534,489.27
San Rafael	972 m2 banqueteta/ 538.70 ml guarnición	523,739.67
Bamoá	1,000 m2 banqueteta/ 500 ml guarnición	537,512.00
* La Trinidad	1,000 m2 banqueteta/ 500 ml guarnición	537,512.00
Nío	1,169.65 m2 banqueteta/ 399.10 ml guarnición	536,159.21
León Fonseca	1,000 m2 banqueteta/ 500 ml guarnición	531,434.45

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.
 * OBRAS EN PROCESO.

GUASAVE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL VIVIENDA DIGNA 2009		
OBRA	No. DE BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (\$)
TOTAL		2,136,757.00
Aportación del Ramo 33 para las obras de:		
Rehabilitación de viviendas en diferentes localidades del municipio.	4,000	2,136,757.00

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE PROGRAMA OPORTUNIDADES 2009		
CONCEPTO	CANTIDAD	INVERSIÓN (\$)
TOTAL		116,253,900.00
EDUCACIÓN (Becas)	19,164	76,027,980.00
ALIMENTACIÓN (Familias)	16,954	40,225,920.00
Apoyos distribuidos en 265 localidades rurales, semiurbanas y de colonias populares.		
Las becas beneficiaron a 19,164 estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria.		

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE PROGRAMA 70 Y MÁS 2009		
CONCEPTO	CANTIDAD	INVERSIÓN (\$)
TOTAL		62,094,000.00
Personas beneficiadas de 70 años o más en comunidades hasta de 30,000 habitantes.	10,349	62,094,000.00
Localidades beneficiadas.	228	

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE RAMO 20 RESUMEN 2009			
CONCEPTO	INVERSIÓN (\$)	UNIDAD DE MEDIDA	No. DE ACCIONES
TOTAL	30,867,462.00		62
Programa Rescate de Espacios Públicos	12,087,490.00	Parques	11
HÁBITAT	16,329,972.00	Acciones en 3 Polígonos	44
3 x 1 Atención a migrantes	2,450,000.00	Acciones	7

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE RAMO 20 SEGÚN PROGRAMA INVERSIÓN 2009				
CONCEPTOS	T O T A L E S	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	12,087,490.00	6,043,744.00	3,021,872.00	3,021,874.00
* PARQUE COLONIA SAN FRANCISCO	1,636,162.00	818,080.00	296,541.00	521,541.00
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	1,186,164.00	593,082.00	296,541.00	296,541.00
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	151,791.00	75,895.00	0.00	75,896.00
PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL	149,707.00	74,853.00	0.00	74,854.00
PREV. COND. RIESGO Y EQUIDAD DE GÉNERO	85,500.00	42,750.00	0.00	42,750.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	63,000.00	31,500.00	0.00	31,500.00
* PARQUE COLONIA LA FLORIDA	1,789,935.00	894,967.00	648,968.00	246,000.00
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	1,597,935.00	798,967.00	648,968.00	150,000.00
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	83,590.00	41,795.00	0.00	41,795.00
PREV. COND. RIESGO Y EQUIDAD DE GÉNERO	69,410.00	34,705.00	0.00	34,705.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	39,000.00	19,500.00	0.00	19,500.00
* PARQUE COLONIA 18 DE MARZO	1,692,006.00	846,003.00	375,001.00	471,002.00
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	1,500,006.00	750,003.00	375,001.00	375,002.00
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	90,400.00	45,200.00	0.00	45,200.00
PREV. COND. RIESGO Y EQUIDAD DE GÉNERO	58,600.00	29,300.00	0.00	29,300.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	43,000.00	21,500.00	0.00	21,500.00
PARQUE FRACC. VILLA UNIVERSIDAD	2,032,516.00	1,016,258.00	446,504.00	569,754.00
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	1,786,016.00	893,008.00	446,504.00	446,504.00
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	138,090.00	69,045.00	0.00	69,045.00
PREV. COND. RIESGO Y EQUIDAD DE GÉNERO	69,410.00	34,705.00	0.00	34,705.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	39,000.00	19,500.00	0.00	19,500.00
* PARQUE FRACCIONAMIENTO SANTA FE	1,547,358.00	773,679.00	529,324.00	244,355.00
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	1,314,858.00	657,429.00	529,324.00	128,105.00
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	124,090.00	62,045.00	0.00	62,045.00
PREV. COND. RIESGO Y EQUIDAD DE GÉNERO	69,410.00	34,705.00	0.00	34,705.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	39,000.00	19,500.00	0.00	19,500.00
* PARQUE ANGELITA MONTIEL	1,576,389.00	788,195.00	341,972.00	446,222.00
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	1,367,889.00	683,945.00	341,972.00	341,972.00
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	100,090.00	50,045.00	0.00	50,045.00
PREV. COND. RIESGO Y EQUIDAD DE GÉNERO	69,410.00	34,705.00	0.00	34,705.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	39,000.00	19,500.00	0.00	19,500.00

CONTINUA...

GUASAVE RAMO 20 SEGÚN PROGRAMA INVERSIÓN 2009				
CONCEPTOS	T O T A L E S	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
UNIDAD DEPORTIVA AYUNTAMIENTO 92	829,317.00	414,659.00	294,658.00	120,000.00
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	589,317.00	294,659.00	294,658.00	0.00
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	133,000.00	66,500.00	0.00	66,500.00
PREV. COND. RIESGO Y EQUIDAD DE GÉNERO	59,000.00	29,500.00	0.00	29,500.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	48,000.00	24,000.00	0.00	24,000.00
* UNIDAD DEPORTIVA PETATLÁN	391,807.00	195,903.00	88,904.00	107,000.00
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	177,807.00	88,903.00	88,904.00	0.00
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	89,500.00	44,750.00	0.00	44,750.00
PREV. COND. RIESGO Y EQUIDAD DE GÉNERO	77,000.00	38,500.00	0.00	38,500.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	47,500.00	23,750.00	0.00	23,750.00
PARQUE MAGISTERIAL	200,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	80,000.00	40,000.00	0.00	40,000.00
PREV. COND. RIESGO Y EQUIDAD DE GÉNERO	77,000.00	38,500.00	0.00	38,500.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	43,000.00	21,500.00	0.00	21,500.00
UNIDAD DEPORTIVA IGNACIO ACOSTA	200,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	70,000.00	35,000.00	0.00	35,000.00
PREV. COND. RIESGO Y EQUIDAD DE GÉNERO	77,000.00	38,500.00	0.00	38,500.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	53,000.00	26,500.00	0.00	26,500.00
UNIDAD DEPORTIVA COLÓN	192,000.00	96,000.00	0.00	96,000.00
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	72,000.00	36,000.00	0.00	36,000.00
PREV. COND. RIESGO Y EQUIDAD DE GÉNERO	77,000.00	38,500.00	0.00	38,500.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	43,000.00	21,500.00	0.00	21,500.00

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.
* OBRAS EN PROCESO.

GUASAVE RAMO 20 SEGÚN PROGRAMA INVERSION 2009					
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)			
		TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
HÁBITAT		16,329,972.00	8,164,984.00	4,082,493.00	4,082,495.00
TOTAL	CD. DE GUASAVE	1,318,408.00	659,203.00	151,955.00	507,250.00
Desarrollo Social	Col. Tierra y Lib.	627,000.00	313,500.00	0.00	313,500.00
Campaña de Higiene Bucal		120,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00
Taller de Belleza		60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
Taller de Electricidad Resistencial		60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
Prevención de Conductas de Riesgo		120,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00
Apoyo a Servicio Social		27,000.00	13,500.00	0.00	13,500.00
Curso de Enfermería		60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
Curso de Herrería		60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
Campaña de Salud de la Mujer		120,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00
Mejoramiento Urbano	Col. Tierra y Lib.	691,408.00	345,703.00	151,955.00	193,750.00
* Construcción de baños e introducción de sistema de riego en Unidad Deportiva en Col. 17 de Mayo.		236,142.00	118,071.00	59,036.00	59,035.00
* Construcción de baños e introducción de sistema de riego en Unidad Deportiva en Col. Tierra y Libertad.		236,142.00	118,071.00	59,036.00	59,035.00
* Construcción de banquetas.		219,124.00	109,561.00	33,883.00	75,680.00
TOTAL	Juan José Ríos	7,119,439.00	3,559,720.00	2,014,621.00	1,545,098.00
Desarrollo Social		421,000.00	210,500.00	0.00	210,500.00
Taller de Costura		110,000.00	55,000.00	0.00	55,000.00
Taller de Belleza		60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
Taller de Electricidad Resistencial		60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
Apoyo a Servicio Social		36,000.00	18,000.00	0.00	18,000.00
Módulo de Atención a Programas Hábitat y no Hábitat		35,000.00	17,500.00	0.00	17,500.00
Campaña Taller de Prevención de Conductas de Riesgo		120,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00

CONTINÚA...

GUASAVE RAMO 20 SEGÚN PROGRAMA INVERSIÓN 2009					
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)			
		TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
Mejoramamiento del Entorno		6,698,439.00	3,349,220.00	2,014,621.00	1,334,598.00
Construcción de banquetas con guarniciones integradas 1,000 m2.		537,512.00	268,756.00	134,378.00	134,378.00
* Gradas y sistema de riego en Unidad Deportiva.		354,212.00	177,106.00	123,287.00	53,819.00
Ampliación de Red de Energía Eléctrica Sector Estadio de Beisbol.		436,632.00	218,316.00	0.00	218,316.00
Ampliación de Red de Energía Eléctrica Sector Kínder.		274,152.00	137,076.00	0.00	137,076.00
Construcción de banquetas con guarniciones integradas 1,000 m2, en la Calle 12.		537,512.00	268,756.00	134,378.00	134,378.00
* Ampliación de Red de Agua Potable en Sector Estero.		1,370,533.00	685,267.00	61,537.00	623,729.00
* Pavimentación Bulevar Maquicoba, entre Calle 10 y Calle 12.		3,056,278.00	1,528,139.00	1,528,139.00	0.00
Construcción de banquetas con guarnición integrada Av. México. (248 m2 de banquetas y 160 ml. de guarnición).		131,608.00	65,804.00	32,902.00	32,902.00
TOTAL	Gabriel Leyva / Benito Juárez	7,892,125.00	3,946,061.00	1,915,917.00	2,030,147.00
Desarrollo Social		616,000.00	308,000.00	0.00	308,000.00
Taller de Belleza		60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
Taller de Belleza		60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
Taller de Costura		110,000.00	55,000.00	0.00	55,000.00
Taller de Costura		110,000.00	55,000.00	0.00	55,000.00
Apoyo a Servicio Social		36,000.00	18,000.00	0.00	18,000.00
Campaña de Prevención de Conductas de Riesgo		120,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00
Campaña Médica de Detección de Cáncer en la Mujer (Dispensario Médico de Benito Juárez)		120,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00
Mejoramamiento del Entorno		7,276,125.00	3,638,061.00	1,915,917.00	1,722,147.00
Construcción de Colector de Aguas Negras de 10" diámetro por la Calle Francisco Alarcón entre Canal Alto y Zaragoza.		1,353,020.00	676,510.00	338,255.00	338,255.00

CONTINÚA...

GUASAVE RAMO 20 SEGÚN PROGRAMA INVERSIÓN 2009					
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)			
		TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
* Construcción de colector de Galeras Nuevo Batamote.		1,220,957.00	610,478.00	305,240.00	305,239.00
Suministro de 150 luminarias en Nuevo Batamote, Ej. El Gallo de Limón y Col. Toledo Corro.		184,500.00	92,250.00	46,125.00	46,125.00
* Construcción de banquetas con guarniciones integradas en Calle Francisco Alarcón entre Gabriel Leyva y Angel Flores (1,000 m2).		537,512.00	268,756.00	134,378.00	134,378.00
* Construcción de banquetas con guarniciones integradas en Calle Francisco Zarco y Calle Lucio Cabañas en Ampliación el Tajito (1,000 m2).		537,512.00	268,756.00	134,378.00	134,378.00
* Construcción de línea de conducción de drenaje sanitario y descargas en Sector Realengo.		1,581,020.00	790,510.00	395,255.00	395,255.00
Construcción de banquetas con guarniciones integradas en Benito Juárez, Calle Alfredo Delgado (1,000 m2).		537,512.00	268,756.00	134,378.00	134,378.00
Suministro e instalación de luminarias en el Ej. El Tajito 1,2,3.		120,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00
* Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en Sector Laguna.		366,250.00	183,125.00	91,562.00	91,563.00
* Construcción de módulo sanitario en Unidad Deportiva Benito Juárez.		165,151.00	82,575.00	41,288.00	41,288.00

CONTINÚA...

GUASAVE RAMO 20 SEGÚN PROGRAMA INVERSIÓN 2009					
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)			
		TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
* Construcción de módulo sanitario en Campo de Fútbol, Gallo de Limones.		165,151.00	82,575.00	41,288.00	41,288.00
Alumbrado con arbotantes, Sector Centro en Calle Francisco Alarcón Melchor Ocampo (Batamote).		507,540.00	253,770.00	253,770.00	0.00

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.
* OBRAS EN PROCESO.

GUASAVE FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL RAMO 20 INVERSIÓN 2009		
PROGRAMA	NO. DE OBRAS	ESTATAL
MIGRANTES 3 X 1		
TOTAL	7	2,450,000.00
INFRAESTRUCTURA	LA NORIA	350,000.00
DEPORTIVA (CONSTRUCCIÓN	* LOS PINITOS	350,000.00
DE CANCHAS DE USOS	JUNTAS DE CHAMICARI	350,000.00
MÚLTIPLES)	ROJO GÓMEZ	350,000.00
	GUASAVE / COL. SAN FERNANDO	350,000.00
	* COREPEPE	350,000.00
	* CAMPO MACORD (EL MARCOL)	350,000.00

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.
 * OBRAS EN PROCESO.

GUASAVE FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL (C.D.I.) INVERSIÓN 2009		
PROGRAMA	NO. DE OBRAS	ESTATAL
ATENCIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS (C.D.I.)		
TOTAL		265,636.00
ELECTRIFICACIÓN RURAL AMPLIACIÓN DEL SISTEMA	LAS CULEBRAS	265,636.00

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) INVERSIÓN SEGÚN PROGRAMA 2009		
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)
TOTAL		6,040,633.72
Ampliación de Red de Distribución de Energía Electrica	17	4,218,633.72
ELECTRIFICACIÓN EN COLONIAS POBRES		1,369,322.34
	FRACC. VILLA CAMPESTRE	658,019.49
	COL. PETATLÁN	575,696.18
	COL. RENATO VEGA	111,408.67
	COL. STASE	24,198.00
ELECTRIFICACIÓN EN COMUNIDADES		2,849,311.38
	EL PITAHAYAL	257,579.31
	LA ENTRADA	38,785.16
	GAMBINO 2	124,151.96
	BUENAVISTA	41,209.93
	PALOS VERDES	151,303.75
	EL VALLADO/LEÓN FONSECA	335,376.00
	EL MESQUITÓN	150,826.73
	EL BURRIÓN	176,213.95
	NÍO/SECTOR R. BARAJAS	205,294.46
	NÍO/SECTOR KÍNDER	191,993.89
	NÍO/SECTOR CANAL	255,555.92
	B. JUÁREZ/SECTOR TU CASA	557,011.46
	MIGUEL ALEMÁN/SECTOR ESTADIO	364,008.86
AGUA POTABLE (CONSTRUCCIÓN DE TANQUE)		1,822,000.00
	* ROBERTO BARRIOS	972,000.00
	* MIGUEL ALEMÁN	850,000.00

NOTA: LA APORTACIÓN DEL ESTADO ES EL 100 % DEL RAMO 33.
FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.
* OBRAS EN PROCESO.

GUASAVE INVERSIÓN ESTATAL PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (IEIM) INVERSIÓN 2009		
PROGRAMA	COMUNIDAD	ESTATAL
TOTAL		2,173,199.00
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	3	932,391.00
Rehabilitación de unidad deportiva "Estadio de Beisbol".	LAS BRISAS/EJ. EMILIANO ZAPATA	467,391.00
Rehabilitación de Unidad Deportiva Estadio de Fútbol "Alumbrado".	RUIZ CORTINES	465,000.00
DESPENSAS		1,240,808.00
	COLONIAS POPULARES 14,428 Despensas	1,240,808.00

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET) INVERSIÓN SEGÚN PROGRAMA 2009			
CONCEPTO	INVERSIÓN (\$)		
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL
TOTAL	5,532,480.00	3,688,320.00	1,844,160.00
CAMPO PESQUERO BOCA DEL RÍO	362,916.00	241,944.00	120,972.00
Limpieza profunda en escuelas de la localidad para prevención de la influenza AH1N1.	21,420.00	14,280.00	7,140.00
Saneamiento ambiental de atracaderos.	27,540.00	18,360.00	9,180.00
Rehabilitación de 189 artes de pesca.	231,336.00	154,224.00	77,112.00
Limpieza y descacharrización de escuelas de la localidad.	6,120.00	4,080.00	2,040.00
Conservación de carreteras rurales tramo Las Glorias-Boca del Río del Km 0+000 al Km 1+200.	18,360.00	12,240.00	6,120.00
Descacharrización dentro y fuera de los campos deportivos.	12,240.00	8,160.00	4,080.00
Descacharrización dentro y fuera de las viviendas, encalado y conformación de cajetes de árboles.	45,900.00	30,600.00	15,300.00
CAMPO PESQUERO EL HUITUSI	1,739,916.00	1,159,944.00	579,972.00
Limpieza profunda en escuelas de la localidad para prevención de la influenza AH1N1.	39,780.00	26,520.00	13,260.00
Saneamiento ambiental de atracaderos.	52,020.00	34,680.00	17,340.00
Rehabilitación de 1019 artes de pesca.	1,247,256.00	831,504.00	415,752.00
Limpieza y descacharrización de escuelas de la localidad.	30,600.00	20,400.00	10,200.00
Conservación de carreteras rurales tramo Los Hornos-Huitussi del Km 21+100 al Km 27+000.	91,800.00	61,200.00	30,600.00
Desacacharrización dentro y fuera de los campos deportivos.	9,180.00	6,120.00	3,060.00
Desacacharrización dentro y fuera de las viviendas, encalado y conformación de cajetes de árboles.	168,300.00	112,200.00	56,100.00
Reforestación de los manglares en los campos pesqueros de la localidad.	100,980.00	67,320.00	33,660.00
CAMPO PESQUERO EL CARACOL	798,660.00	532,440.00	266,220.00
Limpieza profunda en escuelas de la localidad para prevención de la influenza AH1N1.	15,300.00	10,200.00	5,100.00
saneamiento ambiental de atracaderos.	27,540.00	18,360.00	9,180.00

CONTINÚA...

GUASAVE			
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)			
INVERSIÓN SEGÚN PROGRAMA			
2009			
CONCEPTO	INVERSIÓN (\$)		
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL
Rehabilitación de 440 artes de pesca.	538,560.00	359,040.00	179,520.00
Limpieza y descacharrización de escuelas de la localidad.	9,180.00	6,120.00	3,060.00
Conservación de carreteras rurales tramo entronque con Carretera Internacional - El Huitussi - El Caracol del Km 0+000 al Km 2+000.	30,600.00	20,400.00	10,200.00
Descacharrización dentro y fuera de los campos deportivos.	12,240.00	8,160.00	4,080.00
Descacharrización dentro y fuera de las viviendas, encalado y conformación de cajetes de árboles.	79,560.00	53,040.00	26,520.00
Reforestación de los manglares en los campos pesqueros de la localidad.	85,680.00	57,120.00	28,560.00
CAMPO PESQUERO EL COLORADITO	258,876.00	172,584.00	86,292.00
Limpieza profunda en escuelas de la localidad para prevencion de la influenza AH1N1.	9,180.00	6,120.00	3,060.00
Saneamiento ambiental de atracaderos.	12,240.00	8,160.00	4,080.00
Rehabilitación de 129 artes de pesca.	157,896.00	105,264.00	52,632.00
Limpieza y descacharrización de escuelas de la localidad.	6,120.00	4,080.00	2,040.00
Conservación de carreteras rurales tramo entronque con Carretera Internacional- El Huitussi - El Coloradito del Km 0+000 al Km 2+800.	42,840.00	28,560.00	14,280.00
Descacharrización dentro y fuera de los campos deportivos.	9,180.00	6,120.00	3,060.00
Descacharrización dentro y fuera de las viviendas, encalado y conformación de cajetes de árboles.	21,420.00	14,280.00	7,140.00
CAMPO PESQUERO EL CERRO CABEZÓN	2,055,708.00	1,370,472.00	685,236.00
Limpieza profunda en escuelas de la localidad para prevencion de la influenza AH1N1.	30,600.00	20,400.00	10,200.00
Saneamiento ambiental de atracaderos.	76,500.00	51,000.00	25,500.00
Rehabilitación de 1107 artes de pesca.	1,354,968.00	903,312.00	451,656.00
Limpieza y descacharrización de escuelas de la localidad.	30,600.00	20,400.00	10,200.00

CONTINUA...

GUASAVE			
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)			
INVERSIÓN SEGÚN PROGRAMA			
2009			
CONCEPTO	INVERSIÓN (\$)		
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL
Conservación de carreteras rurales tramo entronque con Carretera La 300 - El Cerro Cabezón del Km 0+000 al Km 23+000.	351,900.00	234,600.00	117,300.00
Descacharrización dentro y fuera de los campos deportivos.	21,420.00	14,280.00	7,140.00
Descacharrización dentro y fuera de las viviendas, encalado y conformación de cajetes de árboles.	189,720.00	126,480.00	63,240.00
CAMPO PESQUERO EL TORTUGO	277,848.00	185,232.00	92,616.00
Limpieza profunda en escuelas de la localidad para prevencion de la influenza AH1N1.	6,120.00	4,080.00	2,040.00
saneamiento ambiental de atracaderos.	27,540.00	18,360.00	9,180.00
Rehabilitación de 97 artes de pesca.	118,728.00	79,152.00	39,576.00
Limpieza y descacharrización de escuelas de la localidad.	6,120.00	4,080.00	2,040.00
Conservación de carreteras rurales tramo entronque con Carretera La 700 - Maximiliano R. López - El Tortugo del Km 15+000 al Km 21+000.	91,800.00	61,200.00	30,600.00
Descacharrización dentro y fuera de los campos deportivos	9,180.00	6,120.00	3,060.00
Descacharrización dentro y fuera de las viviendas, encalado y conformación de cajetes de árboles.	18,360.00	12,240.00	6,120.00
CAMPO PESQUERO LA PITAHAYA	38,556.00	25,704.00	12,852.00
Saneamiento ambiental de atracaderos.	15,300.00	10,200.00	5,100.00
Rehabilitación de 19 artes de pesca.	23,256.00	15,504.00	7,752.00

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE COBERTURA DE AGUA POTABLE 2009	
TIPO DE TOMA	No. DE TOMAS
TOTAL	62,830
Zona Urbana	20,903
Doméstica	18,134
Comercial	1,879
Industrial	197
Pública	693
Zona Rural	41,927
Doméstica	40,670
Comercial	1,018
Industrial	192
Pública	47

FUENTE: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE.

GUASAVE AGUA POTABLE 2009		
CONCEPTO	CANTIDAD	POR CIENTO (%)
Sistemas de Agua Potable	73	
Comunidades con el servicio	154	
Tomas domiciliarias	58,804	
Habitantes	279,144	100
Habitantes con servicio	263,902	94.54
Habitantes sin servicio	15,242	5.46

FUENTE: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE.

GUASAVE COBERTURA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO 2009		
CONCEPTO	No. DE HABITANTES	POR CIENTO (%)
Habitantes en el Municipio	279,144	100
Habitantes con servicio	204,194	73.15
Habitantes sin servicio	74,950	26.85

FUENTE: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE.

GUASAVE COBERTURA EN SANEAMIENTO 2009		
CONCEPTO	No. DE HABITANTES	POR CIENTO (%)
Habitantes en el municipio	279,144	100
Habitantes con servicio	157,158	56.3
Habitantes sin servicio	121,986	43.7

FUENTE: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE.

GUASAVE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO INVERSIÓN EJERCIDA SEGÚN PROGRAMA 2009		
PROGRAMA	No. DE OBRAS	INVERSIÓN (\$)
TOTAL	47	89,364,850.11
Agua Potable	20	26,511,163.86
RAMO 33	8	9,557,227.50
PRODDER	2	3,897,500.00
FISE	2	1,822,000.00
HÁBITAT	1	1,370,533.00
INVERSIÓN DIRECTA	5	2,058,353.24
APAZU	2	7,805,550.12
Drenaje Sanitario	22	37,353,439.32
RAMO 33	9	10,396,448.44
HABITAT	4	4,521,247.00
APAZU	1	11,309,970.23
INVERSIÓN DIRECTA	6	6,047,431.04
PROSSAPYS	2	5,078,342.61
Saneamiento	5	25,500,246.93
PROSSAPYS	2	5,043,583.75
APAZU	1	7,956,663.18
FONDO CONCURSABLE	2	12,500,000.00

FUENTE: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE.

GUASAVE			
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO			
INVERSIÓN EJERCIDA POR EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
MUNICIPAL (RAMO 33) E INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA			
2009			
PROGRAMA	LOCALIDAD	CONCEPTO	RAMO 33 (\$)
TOTAL			19,953,675.94
Agua Potable: Construcción / Introducción			9,557,227.50
	* CHARCO LARGO	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA	2,693,051.88
	* EJ. TIERRA Y LIBERTAD	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA	2,187,580.11
	* ESTACIÓN BAMOA	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE	1,348,884.77
	* LAS MORAS	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE	945,025.71
	* LA NORIA	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE	955,727.45
	* LEÓN FONSECA	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE	1,288,452.58
	GUASAVE (CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ADICIONES PARA MUJERES)	AMPLIACIÓN DE SISTEMA	64,000.00
	EJ. HUITUSSI Y ANEXOS	REHABILITACIÓN DE TANQUE	74,505.00
Alcantarillado: Construcción / Introducción			10,396,448.44
	CHINO DE LOS LÓPEZ	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA	805,061.15
	LAS PLAYAS	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA	1,739,943.56
	* SAN JOACHÍN, CD. GVE.	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA	1,602,283.88
	EL BURRIÓN	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA	1,126,990.55
	EL RETIRO	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR	1,217,570.64
	TERAHUITO	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA	1,457,905.61
	* LA TRINIDAD (SECTOR LOS QUINTERO)	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA	539,409.65
	LEYVA SOLANO (EL TAJITO)	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA	1,744,587.40
	RANCHO CALIFORNIA	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA	162,696.00

FUENTE: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE.

* OBRAS EN PROCESO.

GUASAVE			
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO			
INVERSIÓN EJERCIDA SEGÚN PROGRAMA			
2009			
PROGRAMA	LOCALIDAD	CONCEPTO	INVERSIÓN (\$)
Otras Inversiones			69,411,174.17
Agua Potable: PRODDER			16,953,936.36
	* LADRILLERAS DE OCORO	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA	1,560,000.00
	* CD. GUASAVE	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES	2,337,500.00
FISE			1,822,000.00
	ROBERTO BARRIOS	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE	972,000.00
	MIGUEL ALEMÁN	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE	850,000.00
HÁBITAT			1,370,533.00
	* JUAN JOSÉ RÍOS (SECTOR ESTERO)	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA	1,370,533.00
INVERSIÓN DIRECTA			2,058,353.24
	SAN J. DE LA BRECHA	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA	967,193.26
	* ADOLFO RUIZ CORTINES	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA	138,834.07
	EL POCHOTE (SAN RAFAEL)	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA	367,896.50
	ESTACIÓN BAMOA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA	444,511.69
	NÍO	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA	139,917.72
APAZU			7,805,550.12
	* CD. GUASAVE	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES	2,260,307.12
	* ÁNGELES DEL TRIUNFO	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA	5,545,243.00
Drenaje Sanitario: HÁBITAT			26,956,990.88
	* BENITO JUÁREZ (BATAMOTE)	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE AGUAS NEGRAS	1,353,020.00
	* BENITO JUÁREZ (SECTOR LOS GALERONES)	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE AGUAS NEGRAS	1,220,957.00
	* BENITO JUÁREZ (SECTOR REALENGO)	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	1,581,020.00
	* BENITO JUÁREZ (SECTOR LAGUNA)	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	366,250.00

CONTINUA...

GUASAVE			
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO			
INVERSIÓN EJERCIDA SEGÚN PROGRAMA			
2009			
PROGRAMA	LOCALIDAD	CONCEPTO	INVERSION (\$)
APAZU			11,309,970.23
	* CERRO CABEZÓN	CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO CÁRCAMO DE BOMBEO	11,309,970.23
INVERSIÓN DIRECTA			6,047,431.04
	* EL BURRIÓN	REHABILITACIÓN DE COLECTOR	4,786,601.44
	* ADOLFO RUIZ CORTINES	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA	247,778.16
	COL. RAÚL CERVANTES AHUMADA, CD. GVE	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA	212,284.95
	BAMOA PUEBLO	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA	75,996.46
	LEÓN FONSECA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA	87,727.53
	* GUAYPARIME BABUJAQUI	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA	637,042.50
PROSSAPYS			5,078,342.61
	* LAS AMÉRICAS	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA	1,798,128.32
	* BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA	3,280,214.29
Saneamiento: PROSSAPYS			25,500,246.93
			5,043,583.75
	LAS AMÉRICAS	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA	2,588,697.20
	BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA	2,454,886.55
APAZU			7,956,663.18
	* ADOLFO RUIZ CORTINES	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALEJAMIENTO Y SANEAMIENTO	7,956,663.18
FONDO			12,500,000.00
CONCURSABLE	* CERRO CABEZÓN	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	6,500,000.00
	* CERRO CABEZÓN	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE IMPULSIÓN	6,000,000.00

FUENTE: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE.
* OBRAS EN PROCESO.

GUASAVE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA VIVIENDA DIGNA - CONAVI (COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA) 2009				
NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN (\$)			
	TOTAL	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	9,847,892.83	4,055,015.23	3,802,477.60	1,990,400.00
Construcción de 280 recamara.	8,391,199.60	3,455,200.00	3,255,999.60	1,680,000.00
Construcción de 87 techos de losa de concreto.	1,303,693.23	536,815.23	488,478.00	278,400.00
Construcción de 20 pisos firme.	153,000.00	63,000.00	58,000.00	32,000.00

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL VIVIENDA DIGNA 2009		
NOMBRE DE LA OBRA	NO. DE BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (\$)
TOTAL		2,136,757.00
Rehabilitación de viviendas en diferentes localidades del municipio.	4,000	2,136,757.00

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE EDUCACIÓN INVERSIÓN POR PROGRAMAS 2009	
PROGRAMA	INVERSIÓN (\$)
TOTAL	151,040,087.58
Fondo para la Infraestructura Social Municipal	29,112,107.58
Infraestructura Básica Educativa	
Mantenimiento / Mejoras Diversas	19,540,081.24
Construcción	9,572,026.34
Programa Educación, Salud y Alimentación (OPORTUNIDADES)	76,027,980.00
(Construcción y funcionalidad del edificio para Unidad de Biotecnología Agrícola - CIIDIR)	
Inversión Estatal	10,000,000.00
Inversión Federal (IPN)	35,900,000.00

FUENTE: DIR. GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.